



**UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO**

**ESCUELA DE POSGRADO**

**PROGRAMA ACADÉMICO DE MAESTRÍA EN  
GESTIÓN PÚBLICA**

**Procesos de contrataciones públicas y el control interno en el  
Instituto Nacional Materno Perinatal, 2019**

**TESIS PARA OBTENER EL GRADO ACADÉMICO DE:  
Maestro en Gestión Pública**

**AUTOR:**

**Br. Luquillas Limaylla, Juan Nikita (ORCID: 0000-0002-3563-1027)**

**ASESOR:**

**Mg. Cardenas Canales, Daniel Armando (ORCID: 0000-0002-8033-3424)**

**LÍNEA DE INVESTIGACIÓN:**

**Reforma y Modernización del Estado**

**LIMA – PERÚ**

**2022**

### **DEDICATORIA:**

A la vida por lograr uno de mis sueños tan anhelados. En memoria de mi querida Madre, ella estaría orgullosa de haber logrado uno de mis metas, a mi Padre por su ejemplo de superación en la vida, asimismo agradezco a mi esposa por su apoyo incondicional y a mis hijos por su cariño y vean en mi un ejemplo de superación, porque nunca es tarde para alcanzar tus objetivos y superación profesional.

## **AGRADECIMIENTO**

A los docentes que me formaron con valores y principios de la vida.

A los docentes de posgrado de la Universidad César Vallejo por brindar sus conocimientos y experiencias.

Al Mg. Daniel Armando Cadenas Canales docente asesor por su dedicación y paciencia, en especial a las personas que con su apoyo y contribución se logró este trabajo.

Finalmente, a la Dra. Teresa Narváez Aranibar, por su tiempo y paciencia, que me permitió alcanzar mi objetivo.

# ÍNDICE DE CONTENIDO

	<b>Página</b>
Carátula	i
Dedicatoria	ii
Agradecimiento	iii
Índice de contenido	iv
Índice de tablas	v
Índice de figuras	vi
Resumen	vii
Abstract	viii
<b>I. INTRODUCCIÓN</b>	<b>1</b>
<b>II. MARCO TEÓRICO</b>	<b>8</b>
<b>III. METODOLOGÍA</b>	<b>24</b>
3.1. Tipo y diseño de la investigación	24
3.2. Variable y operacionalización	25
3.3. Población y muestra	28
3.4 Técnicas e instrumentos de recolección de información	28
4.5 Procedimientos	30
4.6. Método de análisis de datos	30
4.7 Aspectos éticos	31
<b>IV RESULTADOS</b>	<b>32</b>
<b>V. DISCUSIÓN</b>	<b>41</b>
<b>VI. CONCLUSIONES</b>	<b>46</b>
<b>VII. RECOMENDACIONES</b>	<b>47</b>
<b>REFERENCIAS</b>	<b>48</b>
<b>ANEXOS</b>	<b>54</b>
Anexo 1: Matriz de Consistencia	
Anexo 2: Instrumentos de recolección de datos	
Anexo 3: Base de datos del nivel de confiabilidad	
Anexo 4: Base de datos	

## ÍNDICE DE TABLAS

		Pag.
Tabla 1	Matriz de operacionalización de la variable Procesos de contrataciones públicas	27
Tabla 2	Matriz de operacionalización de la variable Control Interno	27
Tabla 3	Estadística de Confiabilidad	29
Tabla 4	Resultados del análisis de confiabilidad de los instrumentos	30
Tabla 5	Distribución de frecuencias de la percepción de Procesos de contrataciones públicas en el Instituto Nacional Materno Perinatal, 2019	32
Tabla 6	Distribución de los niveles de las Dimensiones de Procesos de contrataciones públicas	33
Tabla 7	Distribución de frecuencias de la percepción de Control Interno en el Instituto Nacional Materno Perinatal, 2019	34
Tabla 8	Distribución de los niveles de las Dimensiones de Control Interno	35
Tabla 9	Tabla cruzada Procesos de contrataciones públicas*Control Interno	36
Tabla 10	Prueba de normalidad de Shapiro-Wilk ( $n < 50$ )	37
Tabla 11	Coeficiente de correlación de Spearman: Procesos de contrataciones públicas y Control Interno	38
Tabla 12	Coeficiente de correlación de Spearman: Programación y actos preparatorios y Control Interno	39
Tabla 13	Coeficiente de correlación de Spearman: Proceso de selección y Control Interno	39
Tabla 14	Coeficiente de correlación de Spearman: Ejecución contractual y Control Interno	40

## ÍNDICE DE FIGURAS

	Pág.
Figura 1 Diagrama del nivel correlacional	25
Figura 2 Niveles de Procesos de contrataciones públicas	32
Figura 3 Distribución de niveles de las dimensiones de Procesos de contrataciones públicas	33
Figura 4 Niveles de Control Interno	34
Figura 5 Distribución de niveles de las dimensiones de Control Interno	35
Figura 6 Control Interno y*Procesos de contrataciones públicas	36

## Resumen

La investigación titulada “Procesos de contrataciones públicas y control interno del Instituto Nacional Materno Perinatal, 2019” tuvo como objetivo general de determinar la relación entre los procesos de contrataciones públicas y el control interno en el Instituto Nacional Materno perinatal. Los instrumentos que se utilizaron fueron cuestionarios en escala de Likert aplicado a los trabajadores del Instituto Nacional Materno Perinatal. Estos instrumentos fueron sometidos a los análisis de validez mediante juicio de expertos y confiabilidad con una prueba piloto, aplicando la prueba de Alfa de Crombach.

La investigación se desarrolló bajo el enfoque cuantitativo; la investigación fue básica con un nivel descriptivo y correlacional; diseño no experimental con corte transversal; la muestra estuvo conformada por 49 trabajadores del Instituto Nacional Materno Perinatal; los instrumentos de medición fueron sometidos a validez y fiabilidad.

Se aplicó el estadístico rho de Spearman el cual determinó que procesos de contrataciones públicas y Control Interno, están correlacionados muy altamente en el Instituto Nacional Materno perinatal, 2018 ( $r_s = .946$ ,  $p = .000 < 0,05$ )

**Palabras clave:** Procesos, contrataciones públicas, control interno.

## **Abstract**

The research entitled "Public contracting processes and internal control of the National Maternal Perinatal Institute, 2019" had the general objective of determining the relationship between public contracting processes and internal control in the National Maternal Perinatal Institute. The instruments used were questionnaires on a Likert scale applied to the workers of the National Maternal Perinatal Institute. These instruments were subjected to validity analyzes through expert judgment and reliability with a pilot test, applying the Crombach Alpha test.

The research was developed under the quantitative approach; the research was basic with a descriptive and correlational level; non-experimental cross-sectional design; The sample consisted of 49 workers from the National Maternal Perinatal Institute; the measurement instruments were subjected to validity and reliability.

Spearman's rho statistic was applied, which determined that public contracting processes and Internal Control are highly correlated in the Instituto Nacional Materno Perinatal, 2018 ( $r_s = .946$ ,  $p = .000 < 0.05$ )

**Keywords:** Processes, public contracts, internal control..



## I. INTRODUCCIÓN

Según la Comisión Europea (2017), los funcionarios públicos que realizan este tipo de contrato generan un gasto en promedio al 14% del PBI, esto en temas monetarios representa más de 1.9 billones de euros anualmente. En tal sentido, resulta primordial, ante tal cantidad de dinero, procesar los recursos del estado, basado en bienes y servicios, de manera transparente, eficiente y productiva. (OECD, 2019)

En ese orden de ideas, según el BID (2018), los estados latinoamericanos junto con el Caribe, ejecutaron un gasto de 450 mil millones de dólares en adquisiciones de equipos de capital, bienes y servicios, empero, la corrupción se ha presentado con un nivel alto, donde todo ello se refleja en casi un 2% del total del PBI, que son recaudados ilícitamente por nuestros representantes públicos.

En el Perú, la contratación pública tiene una incidencia en el PBI nacional, esto según los datos de la OCDE (2017) quien refiere que representa el 12%, así como el 50% del gasto general del presupuesto del estado. Los porcentajes descritos son desarrollados por un total de 2940 administraciones públicas, sin embargo, no todo lo dado a las instituciones se llevan a cabo de manera transparente.

Al respecto, Cornejo (2021) refiere que gran parte de las instituciones gubernamentales del Perú no generan un conjunto de acciones, procedimiento, registros que permitan tener un adecuado control interno, lo que conlleva a generar una vulnerabilidad en sus procesos para desarrollar actos corruptos.

Las contrataciones estatales en el Perú todavía mantienen ciertas irregularidades, principalmente que en cada institución no se aplica la Ley como corresponde y siempre los funcionarios buscan sacar provecho de los vacíos que tiene, esto hace que las Instituciones Estatales no puedan cumplir con los propósitos que el Estado, constantemente está emanando Leyes, Directivas, Resoluciones, etc.

La constitución del Estado peruano en su artículo 76, sobre la utilización de los fondos públicos, se realiza mediante la Ley N° 30225, Ley de Contrataciones del Estado, esto a su vez permite ser estudiado a nivel internacional por sus

características propias en el uso de los capitales o fondos estatales. Las empresas privadas en su afán de querer abastecer de bienes, servicios, consultoría u obras que el Estado propone, conllevan muchas veces a la existencia de corrupción (lavado de activos), en todos los estamentos del Estado. En el estado peruano existe normas en contrataciones públicas y normas anticorrupción a través del Control Interno o Institucional a cargo de la Contraloría de la República.

Así mismo, se ha podido constatar en las últimas dos décadas nuestro país ha tenido un nivel de crecimiento económico asombroso a nivel de Latinoamérica, habiendo obtenido un desarrollo como sociedad en diferentes aspectos. Sin embargo, a pesar de los esfuerzos realizados por las diferentes gestiones gubernamentales, la corrupción ha sido una constante y por ende, un problema que ha limitado en muchos sentidos el progreso del país, generando deficiencias en los sectores primordiales como es la salud, la educación, el desarrollo social, entre otros.

Tomando en cuenta lo anteriormente mencionado, podemos afirmar que en la realidad peruana es posible observar cómo existen problemas relacionados a la corrupción justamente debido a las falencias de eficiencia que existen en los organismos públicos, esto desde los niveles de jerarquía más altos, pasando por las oficinas ministeriales, hasta los niveles más operativos de la estructura orgánica del estado, es decir, hasta en el Instituto Materno Perinatal.

En la actualidad el control y la transparencia, relacionado con las contrataciones públicas todavía son insuficientes. La dificultad es como realizar las inversiones en forma efectiva sin tener que llegar a infringir las normas establecidas por el Estado. En la presente investigación está en relación al Instituto Nacional Materno Perinatal en donde existen dificultades entre las contrataciones públicas y el control institucional en su grado y calidad en su manejo administrativo.

En el Instituto Nacional Materno Perinatal, el personal encargado de las contrataciones públicas en relación con los procesos de selección, sus conductas y procedimientos como especialistas No están siendo correctamente supervisados por el Órgano de Control Interno o Institucional. Los procedimientos de selección están siendo direccionados hacia un proveedor específico, los que llevarían a ser

sancionados, asimismo estos procedimientos de selección vienen siendo fraccionados para el abastecimiento de bienes y servicios, realizando compras directas, adicionales, complementarias, etc., a pesar que existe impedimento legal, emitido por el estado peruano con diversas leyes que prohíben y que estos deberían ser sancionados por cometer ilícitos; y que en muchos casos quedan impunes todos los delitos cometidos por el personal que trabajan en (OEC).

En el INMP seguirán obteniéndose con deficiencia y falta de control o Institucional, para que estos abastecimientos sean más eficaces y eficientes, permitiendo con ello que los Analistas y especialistas en contrataciones del Estado puedan coludirse con los proveedores para recibir prebendas y coimas, cometiendo con ello infracción a las leyes, conllevando a perjuicios económicos al estado peruano. Entonces en el INMP el control interno o institucional no se encuentra desempeñándose a cabalidad y finalidad con la que fue creada, que es de vigilar y controlar con eficiencia y eficacia el interés público salvaguardando los recursos del Estado peruano.

Existen diversos estudios de diversas organizaciones en Latinoamérica por parte del BID, la OCDE, Transparencia Internacional, PROETICA, CAD; que mencionan que existe entre el 15% al 25% de la totalidad de las inversiones de los estados se cometen diversos actos de corrupción en agravio de los estados. Los diversos casos de corrupción se encuentran comúnmente en los diferentes tipos de procedimientos de selección; ya sea en la adquisición de bienes y servicios, siendo estos mayormente en la fase de selección y en la fase de la ejecución contractual, infringiendo las normativas vigentes.

Existe un estudio a nivel internacional sobre el riesgo en los sistemas de contrataciones públicas y una muy especial realizado sobre las contrataciones públicas en América Latina; donde se identifican prácticas corruptas que ponen en riesgo el sistema. En los estados analizados se consignan cerca del 70% de los presupuestos nacionales para alguna forma de adquisiciones de bienes. Los capitales del estado son necesarios para el desarrollo económico de un país y lo vemos afectado por la existencia de corrupción, que muchas veces estas prácticas no permiten acabar con el problema principal de una sociedad como lo es la pobreza

y el acceso a derechos para todos como lo son los servicios básicos (educación y salud), estos ingresos van a dar en los bolsillos de malos funcionarios del gobierno. Legándose a determinar corrupción en las contrataciones en los 9 estados de Latinoamérica, el riesgo de corrupción mayormente se encuentra en las contrataciones asociados con las instituciones, siendo el 35% y el otro grado de corrupción se encuentran asociados a las prácticas nefastas, es decir e su aplicación y en la efectividad alcanzando hasta el 64%, debiéndose mejorar los controles a las contrataciones directas y mejorar con respecto al acceso a la información en estos tipos de contrataciones y se pueda facilitar los procesos de monitoreo y control.

En el actual estudio de indagación, con relación a variables 1 y 2 es de manera descriptiva y a la existencia de dificultades en la institución, es importante señalar que las buenas prácticas en materia de control, se puede afirmar que recién se viene implementando con las reformas institucionales (especialmente legales), en la vía administrativa emitiéndose la Ley de Contrataciones del Estado (modificación) y dándose mayor participación a la Contraloría de la República, el estado viene implementando medidas para que exista mayor transparencia y una participación más activa en la sociedad civil..

Así mismo, como se mencionó anteriormente existe una problemática acentuada de corrupción en todas las actividades realizadas por entes del gobierno, esto debido a la complejidad de flujo económico que manejan, el cual debería tener en cuenta aspectos claves que permitan promover la productividad y la transparencia en el desarrollo de sus actividades. Es por esto que se hace necesario aplicar procedimientos de control, con la intención de prosperar en la gestión de las actividades realizadas por los entes públicos

Considerando además que, entre las actividades de más alto riesgo de corrupción en el estado, se encuentra a las contrataciones públicas. Esto debido a que existe una fuerte presión en los funcionarios que ejercen la gestión pública, razón por la cual deberían establecerse medidas para controlar a los responsables de tomar decisiones en dichas entidades. Es además importante destacar que para poner en aplicación medidas de control interno en el sector de contrataciones con

el estado, se debería tomar en cuenta una serie de aspectos éticos que se deben promover entre los colaboradores de estas instituciones con la finalidad de cambiar el ambiente organizacional de las mismas y contribuya a minimizar la problemática existente respecto a la corrupción. Bazán, (2019), señala que el control interno ha generado desasosiego a una gran cantidad de entidades del sector público, sin embargo, cada una con sus distintas terminologías y enfoques, lo que se demuestra al indagar en los libros textuales de autoría.

El Estado en su intento de desarrollar capacidades y competencias a promulgado diversas normas de acceso a la información para que la ciudadanía pueda tener mayor participación en el control; y asimismo exista, a pesar que existe la normativa para que las entidades puedan formular sus requerimientos mediante el POI en todas las entidades y luego ser formuladas en el PAC para su difusión posterior en la plataforma del SEACE, pero siendo modificadas constantemente, ya sea por motivos presupuestales y/o recursos.

Estas modificaciones en la ley, conlleva a que existan servidores públicos que buscan la manera de sacar la vuelta a las normas establecidas por el Estado. Por lo tanto, el Estado debería tener mayor control sobre los instrumentos para un mejor cuidado en los capitales que se usan del erario nacional

Problema general:

¿Qué relación existe entre los procesos de contrataciones públicas y el Control Interno en el Instituto Nacional Materno Perinatal, (INMP), 2019?

Problemas específicos:

P.E. 1 ¿Qué relación existe entre programación y actos preparatorios y el Control Interno en el INMP, 2019?

P.E. 2 ¿Qué relación existe entre procesos de selección y el Control Interno en el INMP, 2019?

P.E. 3 ¿Qué relación existe entre ejecución contractual y el Control Interno en el INMP, 2019?

Justificación teórica. - Nuestro trabajo investigativo está sustentado teóricamente, las variables están siendo sustentadas con una orientación humanista y teorías que respaldan creación control interno o institucional está relacionado con las compras

estatales, porque las variables buscan de alguna manera mejorar la eficacia y la excelencia en los procesos de las contrataciones estatales, con el propósito del perfeccionamiento del control interno o institucional. Además, se puede justificar teóricamente debido a que sustentará la realidad existente sobre la variable de investigación, así mismo, los resultados de este estudio generarán un aporte al conocimiento actual

Justificación práctica. - Nuestra investigación es justificable en la práctica, al el control interno o institucional; la razón es buscar que el sistema de contrataciones públicas, tenga una mejor calidad al momento de adquirir las prestaciones en el estado, entonces diremos que, a mayor y mejor control, mejores serán los procesos de compras con el estado.

Justificación metodológica. - Estos estuvieron basados en las dimensiones de cada una de las variables; de la misma forma, las herramientas tuvieron que ser sometidos a validación del contenido a través de expertos y a fiabilidad, estos indicaron que las herramientas buenas...

Objetivo general: Determinar la relación entre los procesos de contrataciones públicas y el control interno en el Instituto Nacional Materno Perinatal, 2019.

Objetivos específicos:

O.E. 1 Determinar la relación que existe entre programación y actos preparatorios y el control interno en el Instituto Nacional Materno Perinatal, 2019.

O.E.2 Determinar la relación que existe entre procesos de selección y el control interno en el Instituto Nacional Materno Perinatal, 2019.

O.E. 3 Determinar la relación que existe Ejecución contractual y el control interno en el Instituto Nacional Materno Perinatal, 2019.

Hipótesis general: Existe relación entre los procesos de contrataciones públicas y el control interno en el Instituto Nacional Materno Perinatal, 2019.

Hipótesis específicas:

H.E. 1 Existe relación entre programación y actos preparatorios y el control interno en el Instituto Nacional Materno Perinatal, 2019.

H.E. 2 Existe relación entre procesos de selección y el control interno en el Instituto Nacional Materno Perinatal, 2019.

H.E. 3 Existe relación entre Ejecución contractual y el control interno en el Instituto Nacional Materno Perinatal, 2019.

## II. MARCO TEÓRICO

Los estudios más relevantes en Latinoamérica

Mendoza, Delgado, García y Barreiro (2018), en la investigación de Maestría titulada *“El control interno y su influencia en la gestión administrativa del sector público”*, publicada en la Revista Científica Dominio de las Ciencias, Publicado N° 4 de Ecuador, para la elaboración del presente artículo se utilizó el método inductivo-deductivo, así como se empleó el método analítico - sintético, todos ellos nos lleva a las conclusiones que mejorando el desempeño de la ejecución de los recursos públicos, los mecanismos de control interno que implementen la gestión administrativa reforzaran los sistemas administrativos vinculados al ciclo de gasto público, lo que redundará en mejores plazos para la formulación, aprobaciones, ejecución y rendición de cuentas de los recursos públicos asignados o generados, cuando se hable de procesos críticos de la entidad solo vincularan a las unidades que intervienen en todo aquello que tenga que ver directamente con uso de recursos, como son los procesos de compras, logística, almacenaje, entre otros. encontraron una correlación muy alta, 875 entre control interno y la gestión administrativa del sector público

Contreras (2019), en la tesis titulada *“Ética y transparencia: Fundamentos, contexto normativo y aplicación del control interno en la Gestión y Contratación pública”*, para el grado de Magister en el Instituto de Altos Estudios Nacionales Universidad de Postgrado del estado VII programa de Maestría en Alta Gerencia- Quito. En la presente tesis, la investigación de los informes de Contraloría General del Estado se orienta a identificar las deficiencias de control interno y de preparación profesional que afectan al desenvolvimiento de la gestión pública. Encontró una correlación alta ,841 entre procesos de selección y control interno. Agrupa las recomendaciones relacionándolas con las inobservancias de la normativa que demuestran dilemas éticos y debilidades profesionales que impiden una eficaz y una administración sin corrupción con los bienes del Estado que generan penalizaciones a los servidores públicos. Además, ofrece una guía práctica que permita evitar errores procedimentales o de otra índole, en caso similares.



En Ecuador, Vera (2016) analizó el nivel de conexión entre el control previo y los procesos de contratación pública empleados para las operaciones desarrolladas en el ámbito financiero de Esmeralda. Fue de tipo descriptiva, para lo cual empleó una muestra de 81 servidores públicos, concluyendo que entre las variables existe una correlación positiva, logrando un resultado de  $r= 0.751$ , entre control previo y la programación y actos preparatorios de los procesos de contrataciones públicas; además determinó que sólo el 18% se informa de manera oportuna sobre las actualizaciones de contratación de los manuales de competencia; el 85% refiere que no tienen conocimiento del manual de procedimiento para el control a los procesos contractuales que se realiza en el página virtual de compras públicas, por lo que recomendó la difusión del mismo a los servidores y funcionarios; así como, la actualización constante de la normativa del sistema de contratación; y capacitaciones en temas de control interno.

Asimismo, en Nicaragua, Gutiérrez (2017) indagó como se relaciona el CI con las CP en obras en la Alcaldía Municipal de San Juan. compuesta por 4 funcionarios, concluyendo que en dicha institución el control interno está presente en la gestión municipal en un 67%; el 66% que si existe una evaluación de riesgos, el 69% que sí se desarrollan acciones de control, información y comunicación; sin embargo, el 75% refiere que el municipio no posee una adecuada planificación en las contrataciones, lo cual dificulta la identificación de riesgos y por ende la toma de decisiones definidas para poder evitarlos.

Asimismo, Contreras (2019) determinó la influencia entre el control interno y las adquisiciones de bienes y servicios en una institución pública del departamento de Puno. y concluyó que entre las ambas variables con ( $R$  de Pearson=0.67), entre control interno y ejecución contractual; además determinó que las diversas acciones de control interno que ejecuta la entidad son ineficientes, toda vez que los requerimientos o solicitudes emitidas por las áreas usuarias son presentadas a destiempo, existen recurrentes falencias en los requerimientos elaborados por las áreas usuarias, y hay limitado conocimiento por parte del personal para la evaluación de los documentos en los procesos de selección.

Segun, Majo (2018) generó su investigación con la finalidad de encontrar el vínculo entre el control interno y las contrataciones de bienes y servicios en una municipalidad de Lima. Para ello utilizó una investigación con 91 colaboradores. Además, utilizó el cuestionario como instrumento, y determinó que existe una correlación positiva y moderada entre dichas variables, ya que tuvo un Rho de Spearman de 0.587, además entre sus dimensiones se tuvo una correlación de 0.427, con el proceso de adquisición y selección una correlación de 0.567 y con la ejecución contractual una correlación de 0.658.

Dugarte (2012), en la tesis titulada *“Estándares de Control Interno administrativo en la Ejecución de Obras Civiles de los órganos de la Administración Pública municipal”*. Para obtener el grado de Magister en la Universidad de los Andes Facultad de Ciencias Económicas y sociales Postgrado en Ciencias Contables 10º Cohorte, Mérida - Venezuela. Ésta tesis, me permitió encontrar los patrones del Control Institucional que se realiza constantemente en el Hospital INMP, ver que cumpla con lo establecido en las normativas de contrataciones públicas, empleando los principios fundamentales principalmente aquellas como la transparencia, eficacia y eficiencia, equidad e integridad, verificando que la gestión administrativa sea dentro de lo correcto y para ello se utilizó la muestra que seleccionamos para esta presente investigación es de cuarenta y nueve (49) personales entre funcionarios y personal técnico del hospital INMP en la Oficina de Logística, que están bajo la subordinación del Jefe de la Oficina de Administración. Al final podemos decir que el producto de la investigación podemos establecer que el Control Institucional logre evitar la corrupción en el proceso de compras institucionales mediante las normativas públicas el hospital INMP.

El presente trabajo me permitió relacionar al Control Interno o Institucional con las adquisiciones estatales del hospital INMP, en el periodo de 2019. A su vez realizar las comparaciones en el enfoque, puesto que como referencia se tomó que sea cuantitativo, básica y con un diseño no experimental, empleándose para ello una encuesta sobre 49 personales tanto funcionarios como técnicos con una muestra intencional empleándose.

Mendoza et al. (2018); publicaron un estudio sobre la forma que han influenciado en la administración de una institución pública del estado ecuatoriano, específicamente en la ciudad de Loja. En relación con el proceso metodológico seguido en este estudio asumieron el método inductivo deductivo, tiene un enfoque cuantitativo, para lo cual se tomó como referencia los componentes conocidos del control interno como las evaluaciones de riesgo, los ambientes de control y las actividades de control, la técnica que se empleó para recolectar de datos fue la encuesta, con un instrumento tipo rho de Spearman la cual fue dirigida a un grupo de participantes pertenecientes a la localidad de Loja en Ecuador, por otro lado, se analizaron diversos aspectos documentarios para luego ser procesados y expuestos en el artículo en ese sentido el autor concluyó en la mejora del desempeño en la gestión del uso de los recursos, luego que evidenciaran las debilidades en los procesos, para ello se implementaron procesos administrativos para optimizar la gestión del tiempo, permitiendo mayor legalidad, transparencia en la gestión.

De manera similar, Cabezas (2017) tema de la ciudadanía ecuatoriana respecto al proceso de contrataciones públicas, dicha investigación se realizó específicamente en la ciudad de Esmeraldas. Los métodos utilizados para esta investigación fueron el método deductivo, descriptivo y exploratorio, la técnica encuesta mediante cuestionarios dirigidos a los participantes 49 servidores públicos asimismo; los resultados de las encuestas indicaron 60% de inconveniencias en el proceso de contratación pública también el 60% aseguró optimizar el los procesos de contrataciones en el estado a través de la elaboración de una guía con procedimiento instructivo lo cual permitiría mejorar los procesos de contratación pública. Encontró una correlación alta .835 entre ejecución contractual y control interno.

Por su parte Ramírez (2017), desarrolló un trabajo de investigación relacionado al proceso de compras en las contrataciones públicas de la provincia las Esmeraldas, se analizaron los procesos de compras en el periodo 2013, 2014,2015, la metodología aplicada fue exploratoria, descriptiva y deductiva. De los resultados obtenidos, se demuestra que los niveles de productividad y el término

del proceso de contratación pública durante el periodo 2013 y 2014 fue de un 22% y durante el año 2015 no se encontraron registros de procesos de contrataciones concluidos, no obstante, el 50% de la contratación pública son licitaciones inversas electrónicas, el 38% de los contratos son por propuestas de obras y solo el 6% son por servicios y bienes. Concluyendo que, los responsables de la administración de contratos muestran inconvenientes dado que no cumplen con el perfil o las competencias requeridas para el puesto.

Por otro lado, Vera (2018) publicó un estudio sobre cómo aplicar una metodología de control interno en los entes públicos, este trabajo tuvo como finalidad identificar si se cumple o no con los procedimientos de control de las medidas constituidas en la ley 27785, ley orgánica del sistema nacional de control y de la contraloría de la república para mitigar los riesgos que afecten potencialmente a dicha entidad. En relación con el proceso metodológico seguido en la investigación asumieron el enfoque cualitativo para tener datos mucho más precisos a través de entrevistas y preguntas a expertos en el tema, se trabajaron dos grupos A y B, en total los grupos A y B en un 75% consideran que los funcionarios deben ser capacitados de forma teórica y práctica, para concluir mencionó que el estudio contribuyó para la mejora de procesos administrativos logrando una diligencia optima y cristalina de los recursos del estado.

Es importante, citar a Soto (2019), dicho autor planteó una investigación respecto a las adquisiciones del estado y la modernización del sistema de compras, cuyo objetivo es implementar una plataforma de atención virtual para mejorar sus prácticas de gestión orientado a la eficiencia y transparencia. Como muestra de la investigación se tomó a servidores públicos de las diferentes áreas relacionadas a las contrataciones públicas, se utilizó el método explicativo, descriptivo y analítico, asimismo se utilizó como técnica la observación directa, revisión de diversa bibliografía y se aplicó la guía de entrevista a expertos y representantes del estado. El 75% de los entrevistados señalaron que al emplear la plataforma se ha visto una mejora significativa, además de prevenir la corrupción. Los autores concluyeron en que las adquisiciones y contrataciones del estado ha logrado ahorros significativos de sus recursos.

Por otro lado, Ucharico (2017) en su investigación referenciada, se utilizó una investigación de tipo explicativa, diagnosticar si afecta el contratación, por lo cual se empleó el corte transeccional, así como se aplicó la entrevista a 17 funcionarios de las áreas involucradas mediante los instrumentos utilizados fueron la encuesta, las entrevistas luego de realizar en análisis estadístico se pudo evidenciar que un 58% de los participantes se encuentran en desacuerdo otro 54.94 encuentra que la configuración de los recursos no es óptima y el 82%. Para concluir señalaron los autores que se requiere una reestructuración y nuevas políticas de control interno

Los PCP, Y el TUO de la Ley N° 30225, “Ley de Contrataciones del Estado” aprobado mediante el D.S. N° 082-2019-EF (Ministerio de Economía, 2019) y su Reglamento, mediante ciertos principios o paradigmas como libertad de poder asistir, mismo trato, transparencia, ser público el accionar, uso de tecnología, por último, poder integrar todos los aspectos previos.

De acuerdo al OSCE, hay dos teorías acerca de los contratos estatales, los cuales son una la presencia de dos personalidades del estado asimismo la otra es un poco controversial afirmando la unipersonalidad del estado, finalmente en la actualidad se ve que la primera teoría es la más aceptada.

Teorías fundamentales en las contrataciones públicas

**Teoría uno:** El Estado tiene dos personalidades

Esta teoría considera que el Estado peruano como tal posee dos particularidades, una vendría a ser estatal por tener el poder y la otra privada por no contar con el poder. De acuerdo a esta teoría, el Estado al ejercer su estamento público celebrará contratos de tipo administrativo, donde una de las características fundamentales es de contar con privilegios muy específicos a su favor, por ejemplo el de resolver o modificar el contrato de manera unilateral, sin obligaciones para el aparato estatal y que el sector privado no tenga derecho a exigir el cumplimiento de lo contratado. Asimismo, menciona que cuando el estado acciona su carácter privado celebrará contratos privados y que estos se denominaran contratos privados del estado, teniendo la particularidad que en ellos el estado no tiene ningún tipo de ventajas a su favor, por lo tanto, si no hubiera acuerdos marco de resolver o modificar los contratos, el estado se verá obligado al cumplimiento de estos como cualquier otro.

En esta teoría, se puede observar dos particularidades bastante complejo. La primera de ellos es de tipo conceptual, es decir en qué momento el estado no ejerce el poder, para ser considerado con naturaleza de privado. En la segunda es sobre todo de tipo práctico, cuando se tiene la dificultad de calificar el tipo de contrato, por ejemplo, cuando el contrato nace con carácter de privado, y este sea modificado a un contrato de carácter administrativo, y logre conservarse algunas cláusulas propias de un contrato administrativo o se pueda conservar algunas cláusulas

Teoría dos: Esta teoría considera que el Estado tiene y siempre tendrá la personalidad pública, porque siempre el estado será poder.

De acuerdo a esta teoría, toda norma y principio, vinculados a los procesos contractuales sobre la AP, tendrá de manera unilateral, sin obligación por parte del estado; para algunos mencionan que la Administración Pública no tendrá ninguna ventaja y terminaremos mencionando, que en otros casos se determina que es de manera mixta, donde el estado tiene privilegios especiales en algunos supuestos ya sea por tiempo determinado, u otros aspectos relacionados al contrato.

Entonces, teniendo como fundamento la teoría dos, el contrato se denominará contrato de administración pública; por la misma razón que uno de los contratantes es el Estado y que a pesar de contar o no con algunas ventajas especiales esta es una entidad pública y es parte de la administración estatal.

Dimensiones de procesos de contrataciones publicas

Según, ESCUELA DE GOBIERNO R&C CONSULTING, (2019) el proceso de contratación se divide en tres fases o etapas: (1) actuaciones preparatorias, (2) fase de selección y (3) fase de ejecución.

Dimensión 1: Actuaciones preparatorias. - En esta etapa se inicia el proceso de planificación de las contrataciones determinando todos los detalles en torno a las necesidades, en este caso se establece el objeto de la contratación, los costos, el tiempo y las características de la misma.

Dimensión 2: Fase de selección. - Una vez aprobado el presupuesto para la contratación, la entidad procede a elegir cuáles serán los apostantes que suministran sus servicios o bienes que serán prestados o empleados en la obra destinada a desarrollarse como servicio público.

Dimensión 3: Fase de ejecución. - En esta última etapa, los involucrados cumplirán con las obligaciones tal como se establecieron con la firma del contrato. El aspirante selecto ejecutará la obra, suministrará los bienes o prestará el servicio y, la entidad pública cumplirá con hacer los pagos, establecidos en la normativa pública. Se inicia esta etapa de la ejecución contractual con el perfeccionamiento, luego del consentimiento de la buena pro, culminando con la conformidad por parte del área usuaria de la entidad y su posterior pago.

Durante la ejecución contractual se cumplen las prestaciones que ha sido previstas en los actos preparatorios y definidas durante el procedimiento de selección. Durante esta etapa son muchos los elementos los que deben ser tenidos en cuenta: la suscripción del contrato, requisitos, modificaciones, adelantos etc.

Cabe destacar que la ejecución del contrato se inicia al día siguiente de la firma del contrato o a partir de la notificación de la orden.

Por otro lado, Gómez (2012) refieren que el control gubernamental es aquel “grupo de procesos, políticas, decisiones que provienen de un superior para lograr una seguridad y eficacia en la gestión que ejecuta en una determinada organización” (p.21). El Control Interno.

En esa línea de estudios (Niebell, 2015) indica que el control interno se desarrolla en una entidad con la finalidad de asegurar, alentar, prevenir o supervisar un correcto desarrollo, se refiere a toda actitud de aquellos actores o autoridades que están involucrados en el manejo de los recursos públicos, con el fin de cuidar y conservar los bienes o recursos públicos, a fin de lograr el éxito de una determinada institución como corresponde. (Momblanc, 2018)

Asimismo, la Ley 28716, realiza de manera preventiva, simultánea y posterior, la cual es efectuada por la entidad sujeta a control, a fin de obtener un manejo eficiente. El control previo y simultáneo es efectuado por el titular y colaboradores de las entidades como compromiso propio de sus funciones que desempeñan en sus puestos laborales; y el control posterior es desempeñado por las autoridades del funcionario servidor ejecutor, en función de acatamiento de los mandatos establecidos. (Congreso de la República, 2006)

En el caso de las teorías de contrataciones públicas, según (Silva, 1995) señaló que la contratación pública es un acto jurídico bilateral o negocio celebrado entre una entidad pública y un particular, a fin de lograr un objetivo público, el cual se encuentra sometido a una normativa pública vigente.

De la misma manera, Lasso (2018) señalan que la contratación pública viene hacer todo mecanismo o medio para desarrollar una intervención de manera responsable en materia económica, política, social dentro de un contexto determinado, lo que también considera vigilar las conductas para lograr objetivos planteados a largo, corto y mediano plazo.

Según Neyra y Tamayo (2018), la contratación pública es un instrumento que tiene permite la ejecución del gasto público adquiriendo bienes o servicios que beneficien de manera directa o indirecta a la ciudadanía, lo cual va a permitir desarrollar de manera efectiva el cumplimiento de las metas como objetivos estratégicos, bajo índices de transparencia, planificación, eficiencia en el desarrollo de un contrato público en la etapa de preparatoria y de ejecución

La OECD (2021), define a la contratación pública como la adquisición de servicios, bienes y obras, que efectúan las instituciones públicas. Así también, constituye un elemento importante en cuanto al uso del dinero de los contribuyentes, por lo que los funcionarios públicos deben procurar realizar la ejecución de dichos tributos de manera eficiente y transparente y con los elevados niveles de conducta a fin de lograr un alto nivel en la provisión de servicios a la ciudadanía y preservar el interés público. (Medardo y Hurtado, 2021

El Tribunal Constitucional (2004), en la Sentencia del Expediente N° 020-2003-AI/TC, poseen una particular característica, que la diferencia de cualquier compromiso voluntario entre dos agentes, ya que en dichos procesos se emplean recursos públicos, es decir dinero recaudado de los ciudadanos a fin de lograr un interés público, por lo que es primordial una vigilancia especial que facilite la transparencia de las acciones de dichas operaciones. (Rodríguez, 2021).

La Resolución de Contraloría N° 004-2017-CG publicada 18 ene 2017, el control institucional o interno es un proceso sistémico realizado por el titular,



funcionarios y trabajadores de la entidad, creado para una eficiente, transparente y apropiado en el trabajo y al mejor control en la entidad.

Desde la primera definición del control interno establecida por el Instituto Americano de Contadores Públicos Certificados – AICPA en 1949 y las modificaciones incluidas en SAS N.55 en 1978 este concepto no sufrió cambios importantes hasta 1992, cuando la Comisión Nacional sobre información Financiera Fraudulenta en los Estados Unidos conocida como la Comisión Treadway establecida en 1985 como uno de los múltiples actos legislativos y acciones que se derivaron de las investigaciones sobre el caso Watergate emite el documento denominado “Marco integrado del control interno” (Fram work Intenal Control) el enfoque moderno del control interno en el documentó conocido como el informe COSO (Commitle of Sponsoring Organizations of the Treadway Comisión). Convirtiéndose un marco líder en diseño e implementación y conducción del control interno y evaluación de su efectividad.

Respecto al control interno, Estupiñán (2015) manifiesta que se trata de un conjunto de medidas que se realizan dentro de las entidades con el propósito de tener un manejo administrativo de la organización, así mismo, establece algunos aspectos claves de este mecanismo relacionados al ambiente de la organización, los riesgos existentes y las actividades que permiten controlar los procesos de la organización.

Respecto a la aplicación del control interno, Ríos (2010) plantea que se debe ejecutar considerando las actividades que realiza cada organización, a su vez afirma que existen tres aspectos importantes a tomar en cuenta para su correcta aplicación, se refiere a la efectividad y la eficiencia, la adecuada gestión de los datos financieros de las entidades y el correcto cumplimiento de las normas y reglas legales

Cabe mencionar también lo que establece Aguirre (2012), quien manifiesta considerable en todo tipo de organización, ya que contribuye al adecuado manejo de sus operaciones internas, así como la correcta administración de sus recursos. Así mismo, dicho autor afirma que son elementos claves la supervisión constante responsables y la comunicación entre los órganos internos de la misma.

En consecuencia, es posible concluir con el manejo de las organizaciones, empleado con el fin de obtener eficacia, eficiencia y operatividad en las actividades realizadas por las entidades. Este instrumento permite a su vez identificar los riesgos y posibles deficiencias existentes y, por ende, se puede decir que impulsa la toma de determinaciones para desarrollar una mejor gestión de los entes públicos, respetando los lineamientos establecidos de acuerdo a las leyes, normativas y políticas establecidas.

Conforme a Estupiñán (2017) existen una serie de dimensiones que debemos tomar en cuenta, para poder analizar detalladamente como se debe aplicar el control interno en las organizaciones, las cuales mencionamos a continuación:

De acuerdo a Estupiñán (2017), se debe tomar en cuenta en primer lugar al ambiente de control, respecto a esta dimensión, manifiesta que se trata de establecer un entorno que permita al personal realizar sus actividades dentro de la entidad siguiendo principios éticos que permitan su desempeño óptimo, eficiente y en base a las normas, reglas y leyes estipuladas. Así mismo, dicho autor hace énfasis en que las organizaciones deben hacer efectiva la creación de un ambiente de control en sus unidades orgánicas, ya que de esta manera se propicia un clima organizacional positivo basado en la práctica de valores por parte del personal que las conforman.

En ese sentido, Estupiñán (2017) plantea que el ambiente de control está compuesto por dos indicadores claves referidos a la moral y a la ética. Los cuales están ligados organizacional que promueva personal de los colaboradores de la entidad a través de una formación constante en esa temática que a su vez permita realizar un trabajo integro y de manera ética en la ejecución de sus actividades.

Concerniente a la segunda dimensión Estupiñán (2017) hace referencia que la evaluación de riesgos, última tiene como propósito en primera instancia la identificación de riesgos en el entorno de la organización, para su posterior eliminación, para ello dicho autor plantea que es necesario determinar los factores de riesgo a nivel externo e interno, con el propósito de minimizar las posibilidades de que éstos ocurran. Es por ello, que la evaluación de riesgos debe centrarse en

la confección de estrategias frente a las adversidades que pueden presentarse en la entidad y que pueden considerarse como una amenaza organizacional.

Considerando anteriormente, Estupiñán (2017) sostiene que es importante realizar un análisis y una valoración de riesgos para realizar un adecuado control interno, este último se encuentra orientado a los factores para mitigar los riesgos, lo cual exige a la entidad mantener un monitoreo constante de sus actividades. Consiguientemente, Estupiñán (2015), propone, dicho autor las define como los procedimientos establecidos por los funcionarios que establecen medidas de control dirigidas a quienes llevan a cabo los procesos, son ellos los que tienen la responsabilidad de garantizar el correcto cumplimiento de cada uno de los objetivos de las entidades. Del mismo modo,

Fonseca (2016) plantea que dichas actividades están basadas en un procedimiento que comprende los procesos realizados por la organización, los cuales deben estar alineados a cumplir con sus objetivos organizacionales. En sentido, Betancur y López (2017) concretizan poniendo en práctica normativas organizacionales, estas deben estar enfocadas en todos los niveles jerárquicos de la entidad. Así mismo, afirman que es necesario plantear normas y reglas que guíen la actuación del personal de la empresa y que permitan conducir la realización de procedimientos operativos en el interior de la organización.

Concerniente a la otra variable de estudio, Ganga (2010), manifiesta que la dirección de contrataciones públicas y la de compras, tienen la misión de desplegar iniciativas y políticas con el fin de hacer transparencia y crear valor al mercado de compras del estado, a través de la introducción de diversos instrumentos de tecnología y de una gestión excelente, para así beneficiar a los ciudadanos, a las empresas y los organismos públicos; siendo importante destacar que las contrataciones públicas se encuentran reguladas por la legislación peruana a través de la constitución política y de la teoría del concepto de las contrataciones públicas. En ese marco, Salazar (2017) manifiesta que un contrato hace referencia a un acuerdo legal entre dos o más partes que tiene como propósito la creación, modificación o término de una relación legal. Prodanova (2021), manifiesta que los contratos se manejan dentro de un sistema, cuyos objetivos primordiales es

incrementar la eficacia de las adquisiciones municipales y estatales. Tomando en cuenta lo anteriormente planteado por dicho autor, En ese sentido, teniendo como base la conceptualización sobre contrato de administración pública, entendemos por contrataciones del estado un acuerdo de ambas partes que genera obligaciones y cumplimiento de procesos con el fin de saciar las exigencias de los ciudadanos en bienes, obras y servicios. Asimismo, el proceso de adquisiciones en la CMNUCC es una organización de servicio civil que utiliza el dinero de los contribuyentes que le confían naciones de todo el mundo. La secretaría es supervisada de cerca no solo por los gobiernos, sino también por el público y los medios de comunicación, la comunidad empresarial y los auditores, que esperan que garantice una competencia leal, transparencia e integridad.

Por tanto, la ONU ha establecido unos procedimientos bastante estrictos para su gasto. Estos procedimientos protegen al personal contra acusaciones de despilfarro, abuso o fraude. Por ejemplo, existe una estricta separación de responsabilidades en el proceso de adquisiciones en la secretaría. Cualquier licitación o licitación pública está bajo el control exclusivo del equipo de Adquisiciones y no debe ser realizado por nadie más. Adicionalmente, Andía (2020) sostiene que los contratos públicos hacen referencia a un conjunto de trámites administrativos que se realizan en las instituciones públicas y que impactan significativamente en la utilización de los recursos públicos, dicho proceso está compuesto por tres fases los actos preparatorios inicialmente, la selección y la ejecución contractual.

Asimismo, Lasso (2018) establece que la contratación pública está basada en un conjunto procedimientos que son empleados por las instituciones públicas para que adquieran insumos, sean servicios y/o bienes, necesarios para el cumplimiento de sus propósitos organizacionales.

Dimensiones del Control Interno o Institucional.

Dimensión 1: Acciones de control. - Para Contraloría General de la República (2019) definió que: *“El eje Cultura Organizacional está integrado por los componentes ambiente de control e información y comunicación.”* (p.10).

Dimensión 2: Valoración de Riesgos. - Para Contraloría General de la República del Perú (2019) indicó: *“El eje Gestión de Riesgos está integrado por los componentes evaluación de riesgos y actividades de control.”* (p.11).

Dimensión 3: Situación de control. - Para Contraloría General de la República del Perú (2019) indicó que: *“El eje Supervisión comprende el componente supervisión. Este eje comprende el conjunto de acciones que permiten dar cuenta de la implementación del SCI, a través del Seguimiento de la ejecución del Plan de Acción Anual elaborado en función del desarrollo de los ejes Cultura Organizacional y Gestión de Riesgos, y la Evaluación Anual de la implementación del SCI.”* (p.13).

En el portal del SEACE, en la cual se detalla información respecto al proceso de contratación (bases administrativas), y culmina con el perfeccionamiento de contrato y iii) Ejecución contractual, es la tercera fase que contempla el contrato, mediante a través del cual el postor ganador deberá presentar toda la documentación establecida en las bases administrativas a fin de ser corroborado, y luego se desarrolla la ejecución del contrato (Presidencia del Consejo de Ministros, 2019). Es preciso indicar que, que estas 3 fases representan las dimensiones para la variable contratación pública. (Vega, 2021).

En concordancia con lo expuesto en las líneas precedentes, Alfaro (2016), sostiene que las entidades del estado para proveer de bienes y servicios a la población requieren de esta herramienta administrativa que es la contratación pública, y sus procesos deben ser vigilados y supervisados, por lo cual es imprescindible que el SCI de cada entidad debe ser comprensible, eficiente y transparente a fin de todos los colaboradores puedan participar activamente y se sientan comprometidos de alcanzar los objetivos de la entidad.

Asimismo, Lasso (2018) establece que la contratación pública está basada en un conjunto procedimientos que son empleados por las instituciones públicas para que adquieran insumos, sean servicios y/o bienes, necesarios para el cumplimiento de sus propósitos organizacionales

Adicionalmente, Thai (2001) manifiesta que la contratación pública ha sido un área de estudio desatendida han planteado una serie de procedimientos para mejorar los procesos en los que se desarrollan. Dicho autor sostiene que es

importante que el gobierno establezca una serie de mecanismos de regulación para llevar a cabo todas las etapas que conforman este proceso. Zúñiga (2018) un aspecto que debe ser importante al momento de ejecutar el procedimiento, es establecer que principios pueden servir como guía ineludible para aplicar las disposiciones según la ley. Por tanto, es posible afirma que las contrataciones públicas constituyen una herramienta utilizada por el gobierno con la finalidad de lograr su cometido, es por esto que cuenta con un sistema de contratos que articula con normas, entidades, organismo, procedimientos, mercado, bienes, obras y servicio, con el fin de que un gobierno cumpla sus objetivos y con la regularidad del presupuesto aportado por la gente. Cabe destacar que forman parte de la variable de las contrataciones públicas es importante mencionar lo planteado por Zambrano, citado por Yufra (2020), quien establece que debemos tomar en cuenta:

En lo que respecta a la primera dimensión, Zambrano (2010) refiere que las actuaciones preparatorias se centran en la planificación de la contratación, dentro de la cual se debe tener en cuenta todos los detalles relacionados a la contratación, es decir, los costos, los cronogramas y las características propias de dicha actividad. Así mismo, dicho autor estima importante la redacción de un contrato de plan anual en el que es necesario considerar aspectos como: los requerimientos, el estudio de mercado, la síntesis de las acciones preparatorias y el presupuesto que se empleará durante la contratación. asimismo, Fonseca (2016), los expertos deberán cumplir con lo imposible ejercer su cargo de manera independiente, imparcial y autónomo, así como de actuar en base a la transparencia y observar que su conducta se ajuste a los procedimientos. Así mismo, referente a las actuaciones preparatorias.

Andía (2020) establece que se estudia mediante dos indicadores claves: el requerimiento del área usuaria de bienes y servicios y el expediente de contratación, este último se refiere al diseño de diagramas de flujo para seguir una secuencia en cuanto a la documentación, formatos que permitirán mantener un registro de los mismos. Adicionalmente, según plantea el OSCE, el requerimiento del área usuaria se refiere concretamente a la dependencia que se tiene y que las pueda ser canalizada a través de requerimientos que se formulan por otras dependencias, colaborando y participando de la verificación técnica y la planificación de

contrataciones. Por otro lado, tomando en consideración la definición del OSCE (2019), el expediente de contratación se basa en una documentación que contiene las acciones relativas a la contratación de servicios o bienes, dicho proceso comienza con la formulación del pedido del área usuaria y termina con la finalización del contrato

Concerniente a la segunda dimensión, es decir, el procedimiento de selección, Hernández (2017) explica que esta consiste en la elección del mejor postor para el abastecimiento de insumos para la entidad. De acuerdo a Zambrano (2010), los indicadores a tomar en cuenta en esta segunda dimensión son: la elaboración de las bases y la etapa de procedimientos de selección. En lo que respecta a la elaboración de bases, se consideran las condiciones y las pautas para que el postor pueda dar cumplimiento de lo solicitado de acuerdo a los términos de referencia. Según Cordero (2019) el problema que se pretende resolver a través de esta investigación es la inobservancia técnica en procedimiento de verificar que se cumplan con el reglamento vigente. Seminario (2015), en los últimos años, las entidades contratantes intentan eximirse de responsabilidad al momento de elaborar los expedientes técnicos que licitan, argumentando que son los contratistas los que no detectan los errores en la etapa de selección.

Para terminar, respecto a la tercera dimensión, Andia (2020) se refiere a la ejecución contractual como la última etapa para hacer efectiva las contrataciones públicas. En dicha etapa, los involucrados dan cumplimiento con las prestaciones propuestas, el postor elegido da inicio a la ejecución de obra y brinda el servicio acordado, por otro lado, la entidad cumple con el procedimiento de pago por otro lado, la entidad realiza el perfeccionamiento del contrato posterior al otorgamiento de la buena pro finalizando el proceso con la conformidad por parte del usuario. además, se consideran una serie de elementos como la suscripción del contrato, requisitos, modificaciones, adelantos. Es importante destacar que según establece dicha autora, la ejecución del contrato debe comenzar al siguiente día de la fecha en la que se cumplen las condiciones pactadas o de la celebración del contrato.

### **III. METODOLOGÍA**

#### **3.1 Tipo y diseño de investigación**

##### **Tipo de investigación:**

La investigación es de tipo básico, de acuerdo a Hernández (2017), este tipo de investigación está principalmente caracterizado por tener un marco teórico de referencia teniendo como objetivo fundamental incrementar los conocimientos científicos respecto a la temática de estudio. En ese sentido, la presente persigue analizar la influencia que basándose para ello en un referente teórico consolidado que nos permite analizar la realidad de dicha institución.

##### **Diseño de la investigación:**

De acuerdo a Hernández (2017), El diseño fue no experimental, dado que las variables no fueron manipuladas para la realización de la presente investigación, se desarrolló este trabajo mediante la observación de las variables. Así mismo, se trata de una investigación descriptiva, tomando en cuenta lo planteado por Hernández (2017), el objetivo de este estudio es examinar la incidencia que tiene los niveles o modalidades de una o más variables en una población, para ello es necesario ubicar las variables de estudio y proporcionar su descripción. En esta investigación, se analizarán las variables de estudio y se detallará una descripción de la forma como influyen.

El diseño de la investigación está basado en un plan o estrategia que debe plantear el investigador con el fin de lograr adquirir información indispensable y así responder al planteamiento del problema

Según Bernal (2010) la investigación Descriptiva, se refiere al estudio que evalúa las características, atributos de la situación o evento del propósito de estudio. Es un tipo de investigación más habitual y empleado por los principiantes en la investigación. En ese contexto esta tesis es descriptiva dado que se basa fundamentalmente de acuerdo a lo planteado por Hernández (2017) se refiere al estudio que se ejecuta sin utilizar intencionadamente las variables, dicho de otro modo, las investigaciones se basan en que no se realizan alteraciones de manera intencionada de las variables independientes, para su efecto sobre otras variables.



Lo que se realiza en las investigaciones no experimentales es estudiar acontecimientos en su forma natural.

Finalmente, se trata de una investigación explicativa. Considerando a Baena, (2017), su objetivo es comprender la conducta de las variables y cuantificar las relaciones entre estas, así mismo esta investigación busca comprender la estructura de los factores que influyen en una variable con la finalidad de establecer predicciones sobre la misma. de manera similar. La presente investigación es explicativa toda vez que la variable control interno es independiente y la variable contrataciones públicas es dependiente.

El diagrama del diseño correlacional, según Hurtado, (2000).

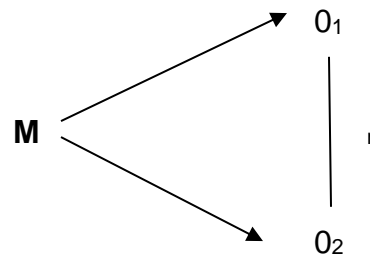


Figura 1. Diagrama del nivel correlacional

**Donde:**

- M = Usuarios
- O<sub>1</sub> = Procesos de contrataciones públicas (PCP)
- O<sub>2</sub> = Control Interno (CI)
- r = Relación entre las variables

**3.2. Variables y operacionalización:**

**Definición Conceptual: Control Interno (Independiente)**

Según expresa Estupiñán (2015) “El control está conformado por un grupo de procedimientos, normas y políticas que deben ser aplicados en el área administrativa y comprende algunos componentes, tales como las actividades de control, la evaluación de riesgos y ambiente de control”.

**Definición operacional:**

La variable control interno se operacionalizó en tres dimensiones: actividades de control, ambiente de control y evaluación del riesgo. Los indicadores de la primera

dimensión se refieren a los valores institucionales y la supervisión motivacional, respecto a la segunda dimensión: el análisis y prevención de riesgo y respecto a la última dimensión: el control concurrente, la evaluación de desempeño y la segregación de funciones Se utilizará una escala de medición ordinal

**Definición conceptual de la variable dependiente: Contrataciones públicas:**

Según explica Andía (2020), las contrataciones públicas se refieren a los procedimientos administrativos determinados por las organizaciones públicas para la realización de sus procesos, los cuales utilizan fondos públicos. Dicha autora plantea que se basan en tres etapas: actuaciones preparatorias, planificación, la contratación, los procedimientos de ejecución y selección contractual.

**Definición operacional:**

La variable de contrataciones públicas se operacionalizó en tres dimensiones: la planificación y actuaciones preparatorias, la contratación y los procedimientos de ejecución y selección contractual.

Los indicadores de cada la primera dimensión son: la exigencia del área usuaria y el expediente de contratación, los que corresponden a la segunda dimensión son: la realización de las bases y el procedimiento de selección, respecto a la última dimensión, nos referimos a la suscripción de contratos. Se utilizará una escala de medición ordinal para medir la variable de contrataciones públicas.

### 3.2.1. Operacionalización de variables

Tabla 1

*Matriz de operacionalización de la variable PCP*

Dimensiones	Indicadores	Ítems	Escala y valores	Rango/ Nivel
Programación y actos preparatorios	-Plan actual de contrataciones -Requerimiento -Estudio de mercado -Resumen ejecutivo -Certificación de crédito presupuestario	1 - 10	ESCALA: Ordinal  Siempre (5), Casi siempre (4), A veces (3), En Casi nunca (2), Nunca (1)	Deficiente <26 - 60> Regular <61 -95> Óptimo <96 - 130>
Proceso de selección	-Convocatoria -Registro de participantes -Integración de bases -Presentación de ofertas -Evaluación y calificación	11 - 18		
Ejecución contractual	-Ejecución contractual	19 - 26		

*Fuente: Elaboración propia*

Tabla 2

*Matriz de operacionalización de la variable CI*

Dimensiones	Indicadores	Ítems	Escala y valores	Rango/ Nivel
Cultura organizacional	-Ambiente de control -Información y comunicación	1 - 14	ESCALA: Ordinal	Bajo <26 - 60> Medio <61 -95> Alto <96 - 130>
Gestión de riesgos	-Evaluación de riesgos -Actividades de control	15 - 20	Siempre (5), Casi siempre (4), A veces (3), En Casi nunca (2), Nunca (1)	
Supervisión	-Supervisión	21 - 26		

*Fuente: Elaboración propia*

### **3.3. Población (criterios de selección), muestra, muestreo y unidad de análisis:**

Según lo planteado por Para Hernández, (2017), la población está constituida por elementos que, a criterio de inclusión del investigador, reúne las características necesarias para lograr el propósito del estudio. 49 personas que trabajan en el Instituto Nacional Materno Perinatal (INMP), 2019... Respecto a la muestra, se ha considerado realizar el estudio contando con toda la población de estudio, ya que se trata de un número limitado y es factible realizar el estudio abarcando a todo el conjunto de elementos de este estudio

El criterio utilizado para seleccionar los elementos de estudio de esta investigación, se basó en tomar en cuenta quienes están involucrados de manera directa o indirecta en los procesos y compras del gobierno local que impliquen control.

#### **Criterios de inclusión y exclusión**

Respecto al criterio de inclusión, se han tomado en cuenta para el presente estudio a todos los cooperadores del Instituto Nacional Materno Perinatal, 2019, los cuales estén directa o indirectamente involucrados en los procesos y compras del gobierno local que están relacionados al control interno. En lo que concierne al criterio de exclusión, no se ha considerado a los cooperadores de en el Instituto Nacional Materno Perinatal, 2019 que no están directa o indirectamente involucrados en los procesos y compras del gobierno local que están relacionados al control interno

### **3.4. Técnicas e instrumentos de recolección de datos:**

Yuni y Urbano (2014) señalan lo siguiente: “El investigador debe optar por las técnicas de investigación adecuadas según el tema y las preguntas propuestas” Para la recolección de datos de las variables control interno y contrataciones públicas se utilizó la técnica de la encuesta

#### **Instrumento de recolección de datos:**

De acuerdo a lo estipulado por Hernández (2017), un instrumento de medición se define como un recurso que es empleado por el investigador Hernández (2017), un cuestionario durante el trabajo de campo en las investigaciones cuantitativas.

Así mismo, de acuerdo a lo planteado por Maldonado Luna (2007) “La escala Likert es una herramienta de recolección o medición de datos cuantitativos utilizados en la investigación, son de tipo escala aditiva lo que corresponde a una medida”

### **Validez**

Según lo planteado por Hernández et al (2014), la validez hace alusión al nivel de confianza y en el cual nos basamos para asegurarnos de que los resultados que nos brinde como parte del estudio sean válidos. Para la ejecución de la validez de esta investigación se empleó el criterio de expertos, por lo que se consideró a profesionales de la línea de investigación, de esta forma cada especialista ha brindado su veredicto respecto a cada instrumento planteado tomando en cuenta para ello, la pertinencia, la claridad y la relevancia de dichos instrumentos.

En ese sentido, se realizó la validez mediante tres expertos para las dos variables propuestas. Así mismo, este proceso de validez de contenido se realizó mediante tres expertos, se validó el instrumento considerando los siguientes criterios: Pertinencia, relevancia y claridad

### **Confiabilidad de los instrumentos**

Para Hernández (2017), , lo cual produce resultados similares. Este indicador tiene una valoración interna entre 0 y 1, lo cual ayuda a probar que el instrumento que se está utilizando recoge información errónea y que por lo tanto se arribaría a una conclusión errónea o si se tratara de un instrumento confiable las mediciones serian consistentes y estables (p.158).

Tabla 3

#### *Estadística de Confiabilidad*

Valores	Nivel
De -1 a 0	No es confiable
De 0.01 a 0.49	Baja confiabilidad
De 0.50 a 0.75	Moderada confiabilidad
De 0.76 a 0.89	Fuerte confiabilidad
De 0.90 a 1.00	Alta confiabilidad

Tabla 4

*Resultados del análisis de confiabilidad de los instrumentos*

<b>Dimensión/variable</b>	<b>Alfa de Cronbach</b>	<b>N° de ítems</b>
Procesos de contrataciones públicas	0,923	26
Control interno	0,907	26

**Interpretación:** De acuerdo a los resultados mostrados se puede distinguir que el alfa de Cronbach es 0.923 para Procesos de contrataciones públicas y 0.907 para control interno que de acuerdo a la escala de Hernández, Fernández y Baptista habría una alta confiabilidad, por lo tanto, el instrumento tiene una buena consistencia interna.

### **3.5. Procedimientos**

Con respecto al procedimiento utilizado, se puede afirmar que se elaboró el cuestionario, el mismo que fue validado por el criterio de expertos en la materia.

Posteriormente, se realizó una prueba de ensayo a 20 cooperadores de en el Instituto Nacional Materno Perinatal, 2019. se obtuvo los resultados de confiabilidad, procediéndose a aplicar la encuesta a los 30 en el Instituto Nacional Materno Perinatal, 2019, de manera virtual, previo e procedió a realizar la solicitud de autorización en el cual se obtuvo la autorización para aplicar las encuestas, de la misma forma se obtuvo el consentimiento de los participantes. Los resultados fueron tabulados en una hoja de Excel.

### **3.6. Método de análisis de datos**

El uso de herramientas de investigación permite procesar una recopilación de datos e información adaptada al tipo de investigación realizada, cuyos detalles se presentan en los siguientes apartados

En lo que concierne al método utilizado para analizar los datos fue la prueba estadística chi cuadrada:

#### **Prueba de Independencia chi cuadrado**

Para Lafuente, & Marín (2005) la prueba de independencia Chi -cuadrado, posibilita establecer que si existe independencia entre dos categorías de variables.

$H_0$ ; La ocurrencia del evento X es independiente de Y.

H1; La ocurrencia del evento X no es independiente del evento Y

Así mismo se establece la forma de analizar los datos a través de técnicas estadísticas precisas esta herramienta de investigación nos permite recopilar datos para luego ser procesados en busca del resultado.

### **Criterio de decisión de la hipótesis estadística**

Como referencia se toma normalmente, el rango de los datos en el que se concentra el 5% del nivel de significancia asumida para la prueba y el 95% de la probabilidad. El valor-p que frecuentemente reportan la mayoría de paquetes estadísticos, es la probabilidad de conseguir, que si el valor-p es muy pequeño (usualmente se considera  $p < 0.05$ ) hay pocas probabilidades de que se logre cumplir con la hipótesis planteada y se debería rechazar; por lo tanto, existe demasiada estadística a favor de la hipótesis que planteó el investigador, es poco probable que se cumpla. La región de no rechazo de la hipótesis nula corresponde por lo tanto a los valores centrales de la distribución para los que  $p > 0.05$

### **3.7. Aspectos éticos**

Referente a la elaboración de la presente investigación, en primer lugar, el principio de consentimiento informado, basándose en informar a las personas encuestadas sobre el propósito de la investigación. En segundo lugar, se ha considerado el principio de información veraz, es decir, se puede corroborar que la información que se anota en la investigación es comprobable en la fuente. Finalmente, respecto al registro de la información obtenida de otras fuentes, se consideró los derechos de los autores, citándose y referenciando correctamente todas las literaturas encontradas relacionadas al tema investigado, las cuales fueron integradas a la tesis utilizando APA.

## IV. RESULTADOS

### 4.1 Resultados descriptivos

Variable: PCP

Tabla 5

*Distribución de frecuencias de la percepción de PCP en el INMP, 2019*

Niveles	Frecuencia	Porcentaje %
Deficiente	6	12,2
Regular	26	53,1
Óptimo	17	34,7
Total	49	100,0

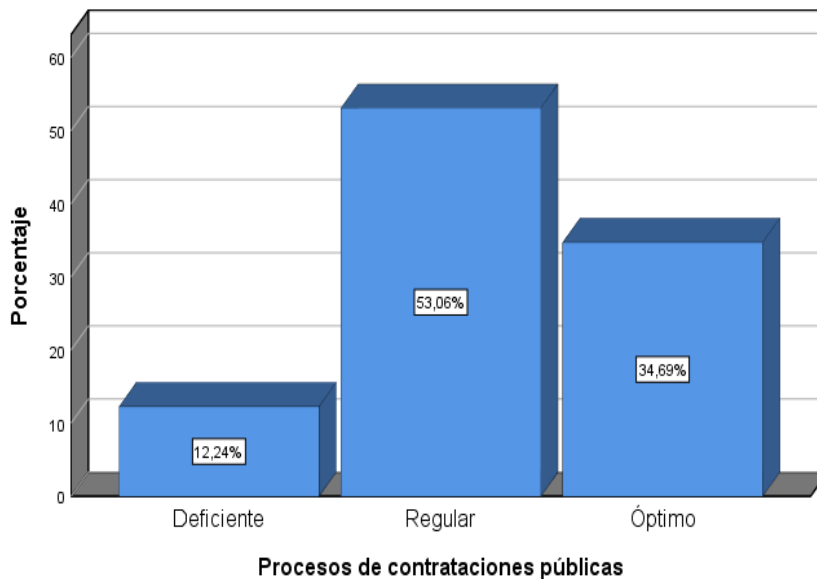


Figura 2 Niveles de PCP

En opinión de la tabla número 5 y la figura número 2, se demuestra que un 6(12.2%) de 49 trabajadores tienen el nivel de conocimiento sobre los Procesos de contrataciones públicas es deficiente. Así mismo 26(53.1%) manifiestan un conocimiento de nivel regular, mientras que el 17(34.7%) refieren un conocimiento de nivel óptimo predominando el nivel regular



## Dimensiones de la variable PCP

Tabla 6

*Distribución de los niveles de las Dimensiones de PCP*

Dimensiones	Niveles	Frecuencia	Porcentaje%
Programación y actos preparatorios	Deficiente	7	14,3%
	Regular	27	55,1%
	Óptimo	15	30,6%
Proceso de selección	Deficiente	8	16,3%
	Regular	26	53,1%
	Óptimo	15	30,6%
Ejecución contractual	Deficiente	8	16,3%
	Regular	26	53,1%
	Óptimo	15	30,6%

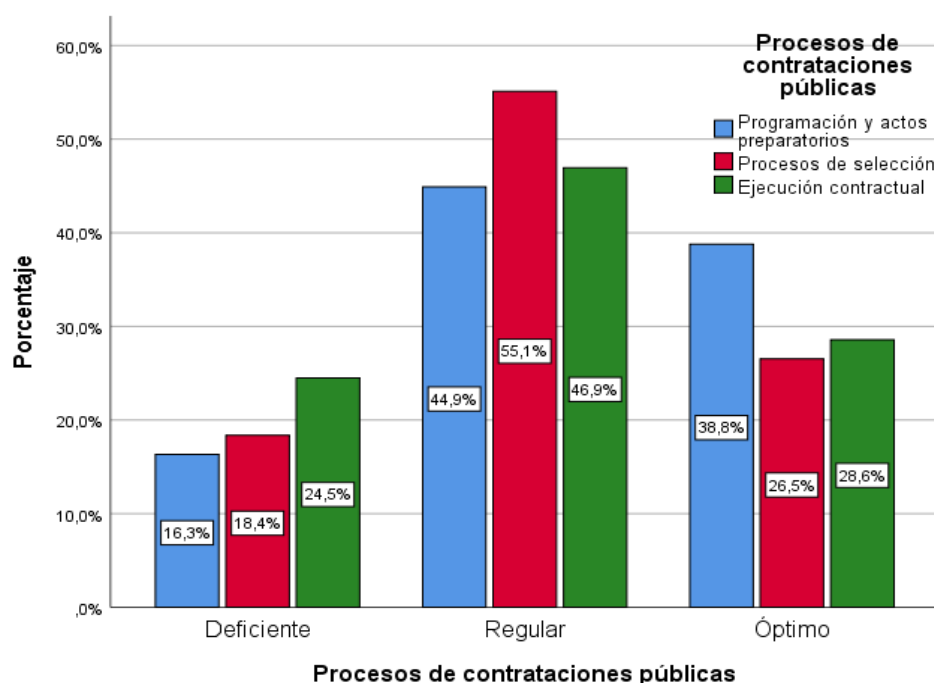


Figura 3 Distribución de niveles de las dimensiones de PCP

En opinión de la tabla número 6 y la figura número 3, se demuestra que en la dimensión Programación y actos preparatorios un 7(14.3%) tienen un nivel deficiente, el 27(55.1%) regular y un 15(30.6%) óptimo. En la dimensión Proceso de selección un 8(16.3%) tienen un nivel deficiente, un 26(53.1%) regular y un

15(30.6%) optimo y por último, en la dimensión Ejecución contractual un 8(16.3%) tienen un nivel deficiente, un 26(53.1%) regular y un 15(30.6%) optimo.

**Variable: CI**

Tabla 7

*Distribución de frecuencias de la percepción de CI en el INMP, 2019*

Niveles	Frecuencia	Porcentaje %
Bajo	8	16,3
Medio	25	51,0
Alto	16	32,7
Total	49	100,0

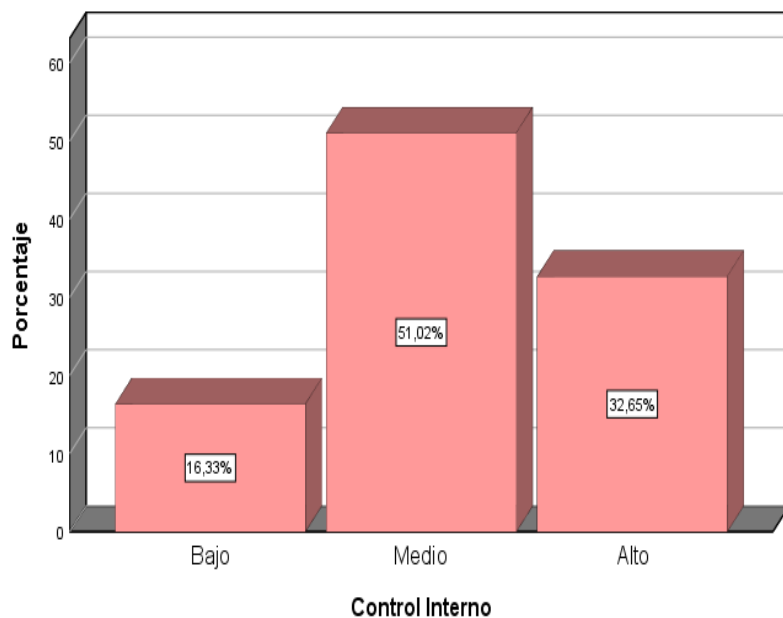


Figura 4. Niveles de Control Interno

En opinión de la tabla número 7 y la figura número 4, se demuestra que un 8(16.3%) de 70 trabajadores tienen el nivel de conocimiento sobre el Control Interno es bajo. Así mismo 25(51.0%) manifiestan un conocimiento de nivel medio, mientras que el 16(32.7%) refieren un conocimiento de nivel alto predominando el nivel medio

## Dimensiones de la variable CI

Tabla 8

Distribución de los niveles de las Dimensiones de CI

Dimensiones	Niveles	Frecuencia	Porcentaje%
Cultura organizacional	Bajo	5	10,2%
	Medio	26	53,1%
	Alto	18	36,7%
Gestión de riesgos	Bajo	8	16,3%
	Medio	21	42,9%
	Alto	20	40,8%
Supervisión	Bajo	16	32,7%
	Medio	13	26,5%
	Alto	20	40,8%

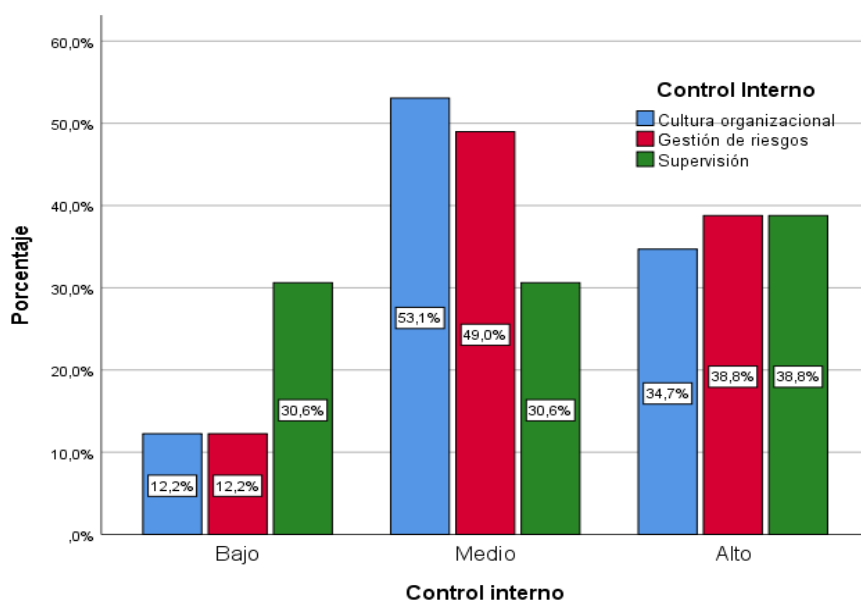


Figura 5 Distribución de niveles de las dimensiones de CI

En opinión de la tabla número 8 y la figura número 4, se demuestra que en la dimensión Cultura organizacional un 5(10.2%) tienen un nivel bajo, el 26(53.1%) medio y un 18(36.7%) alto. En la dimensión Gestión de riesgos un 8(16.3%) tienen un nivel bajo, un 21(42.9%) medio y un 20(40.8%) alto y por último, en la dimensión Supervisión un 16(32.7%) tienen un nivel bajo, un 13(26.5%) medio y un 20(40.8%) alto

## Tablas cruzadas: Control Interno\*Procesos de contrataciones públicas

Tabla 9

### Control Interno\*Procesos de contrataciones públicas

Procesos de contrataciones publicas	Control Interno			Total
	Deficiente	Moderado	Eficiente	
	5	7	0	12
Deficiente	10.2%	14.3%	0.00%	24.50%
	7	11	2	20
Moderado	14.3%	22.4%	4.1%	40.80%
	0	6	11	17
Eficiente	0.00%	12.2%	22.4%	34.6%
	12	24	13	49
Total	24.5 %	48.9%	26.5%	100.00%

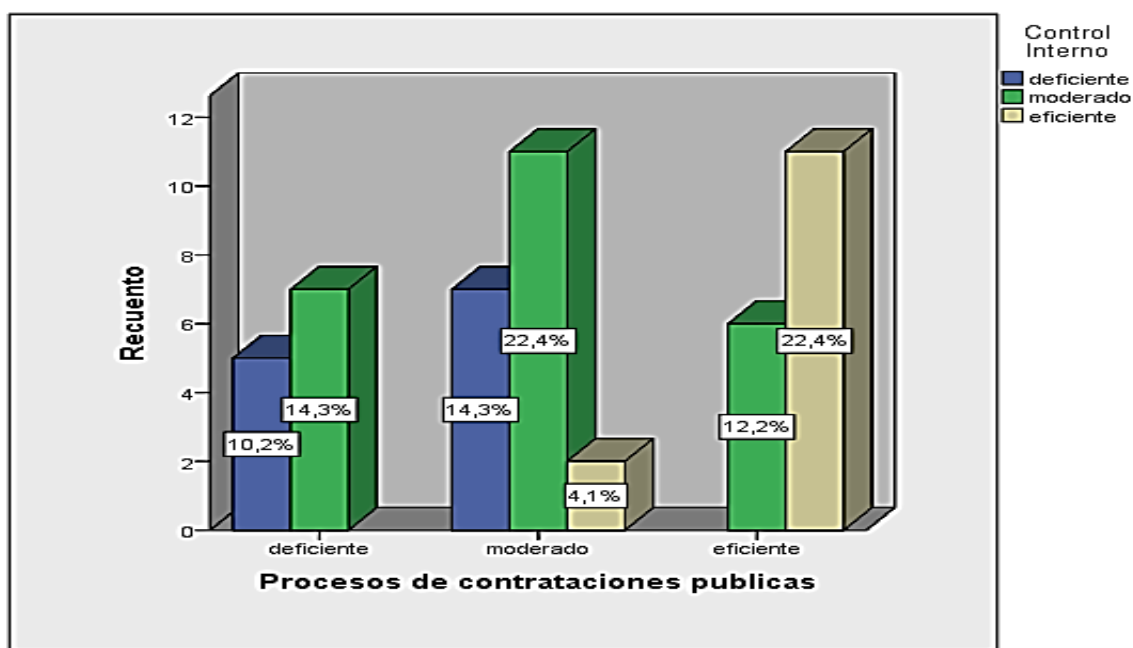


Figura 6: Niveles de CI y PCP.

En la tabla 9 y figura 5, se observa que los procesos de contrataciones públicas en un nivel deficiente, el 10.2 % de los trabajadores del INMP presenta un nivel deficiente en control interno, por otro lado, los procesos de contrataciones públicas en un nivel moderado, el 22.40% de los trabajadores del INMP presenta un nivel de moderado en control interno. Así, mismo, los procesos de contrataciones públicos en un nivel eficiente 22.40% de los trabajadores del INMP presenta un nivel eficiente respecto al control interno

## Prueba de normalidad

El Test de Shapiro-Wilk nos permite contrastar un conjunto de datos, obtenidos como muestra y determinar si la muestra es homogénea, o sea todos los integrantes tienen las mismas características, planteando como  $H_0$ : la muestra corresponde a una población normal.

Criterios:

Si  $\text{sig} > 0.05$  la muestra proviene de una población normal

Si  $\text{sig} < 0.05$  la muestra no proviene una población normal

Tabla 10

*Prueba de normalidad de Shapiro-Wilk (n<50)*

Pruebas de normalidad	Shapiro-Wilk		
	Estadístico	gl	Sig.
Procesos de contrataciones públicas	,960	49	,000
Programación y actos preparatorios	,937	49	,000
Proceso de selección	,953	49	,000
Ejecución contractual	,924	49	,000
Control Interno	,917	49	,000
Cultura organizacional	,940	49	,000
Gestión de riesgos	,941	49	,000
Supervisión	,943	49	,000

\*. Esto es un límite inferior de la significación verdadera.

a. Corrección de significación de Lilliefors

Los resultados de la matriz de normalidad, evidencian que el  $\text{sig} < 0,05$ , permitiendo rechazar  $H_0$ , resultados orientan que el contraste de la hipótesis estadística se llevará con rho de Spearman.

## 5.2 Resultados correlacionales

### Hipótesis general

$H_0$ : No existe relación entre los PCP en el INMP, 2019.

$H_1$ : Existe relación entre los PCP en el INMP, 2019

### Nivel de significación:

El nivel de significación teórica  $\alpha = 0.05$

que corresponde a un nivel de confiabilidad del 95%

### Regla de decisión:

El nivel de significación " $p$ " es menor que  $\alpha$ , rechazar  $H_0$

El nivel de significación " $p$ " no es menor que  $\alpha$ , no rechazar  $H_0$

### Prueba estadística

Se empleó en dicho estudio el estadígrafo denominado Rho de Spearman.

Tabla 11

*Coefficiente de correlación de Spearman: PCP y CI*

Correlaciones			Procesos de contrataciones públicas	Control Interno
Rho de Spearman	Procesos de contrataciones públicas	Coeficiente de correlación	1,000	,946**
		Sig. (bilateral)	.	,000
		N	49	49
	Control Interno	Coeficiente de correlación	,946**	1,000
		Sig. (bilateral)	,000	.
		N	49	49

\*\* . La correlación es significativa en el nivel 0,01 (bilateral).

Procesos de contrataciones públicas y Control Interno, están correlacionados muy altamente ( $r_s = ,946$ ,  $p = .000 < 0,05$ )

### Hipótesis específicas 1

$H_0$ : No existe relación entre programación y actos preparatorios y el control interno en el Instituto Nacional Materno Perinatal, 2019.

$H_1$ : Existe relación entre programación y actos preparatorios y el control interno en el Instituto Nacional Materno Perinatal, 2019.

Tabla 12

*Coefficiente de correlación de Spearman: Programación y actos preparatorios y CI*

Correlaciones			Programación y actos preparatorios	Control Interno
Rho de Spearman	Programación y actos preparatorios	Coefficiente de correlación	1,000	,779**
		Sig. (bilateral)	.	,000
		N	49	49
	Control Interno	Coefficiente de correlación	,779**	1,000
		Sig. (bilateral)	,000	.
		N	49	49

\*\* . La correlación es significativa en el nivel 0,01 (bilateral).

Programación y actos preparatorios y Control Interno, están correlacionados muy altamente ( $r_s = ,779$ ,  $p = .000 < 0,05$ )

### Hipótesis específicas 2

Ho: No existe relación entre procesos de selección y el control interno en el Instituto Nacional Materno Perinatal, 2019.

H1: Existe relación entre procesos de selección y el control interno en el Instituto Nacional Materno Perinatal, 2019

Tabla 13

*Coefficiente de correlación de Spearman: Proceso de selección y CI*

Correlaciones			Proceso de selección	Control Interno
Rho de Spearman	Proceso de selección	Coefficiente de correlación	1,000	,873**
		Sig. (bilateral)	.	,000
		N	49	49
	Control Interno	Coefficiente de correlación	,873**	1,000
		Sig. (bilateral)	,000	.
		N	49	49

\*\* . La correlación es significativa en el nivel 0,01 (bilateral).

Proceso de selección y Control Interno, están correlacionados muy altamente ( $r_s = ,779$ ,  $p = .000 < 0,05$ )

## Hipótesis específicas 2

Ho: No existe relación entre Ejecución contractual y el control interno en el Instituto Nacional Materno Perinatal, 2019.

H1: Existe relación entre Ejecución contractual y el control interno en el Instituto Nacional Materno Perinatal, 2019

Tabla 14

*Coefficiente de correlación de Spearman: Ejecución contractual y CI*

Correlaciones			Ejecución contractual	Control Interno
Rho de Spearman	Ejecución contractual	Coefficiente de correlación	1,000	,834**
		Sig. (bilateral)	.	,000
		N	49	49
	Control Interno	Coefficiente de correlación	,834**	1,000
		Sig. (bilateral)	,000	.
		N	49	49

\*\* . La correlación es significativa en el nivel 0,01 (bilateral).

Ejecución contractual y Control Interno, están correlacionados muy altamente ( $r_s = ,834$ ,  $p = ,000 < 0,05$ )



## DISCUSIÓN

Los resultados descriptivos de procesos de contrataciones públicas en la tabla número 5 y la figura número 3, se demuestra que un 6(12.2%) de 49 trabajadores tienen el nivel de conocimiento sobre los Procesos de contrataciones públicas es deficiente. Así mismo 26(53.1%) manifiestan un conocimiento de nivel regular, mientras que el 17(34.7%) refieren un conocimiento de nivel óptimo predominando el nivel regular. Así mismo para las dimensiones de procesos de contrataciones públicas, se evidencia en la tabla número 8 y la figura número 2, se demuestra para la dimensión programación y actos preparatorios un 7(14.3%) tienen un nivel deficiente, el 27(55.1%) regular y un 15(30.6%) óptimo. En la dimensión Proceso de selección un 8(16.3%) tienen un nivel deficiente, un 26(53.1%) regular y un 15(30.6%) óptimo y por último, en la dimensión Ejecución contractual un 8(16.3%) tienen un nivel deficiente, un 26(53.1%) regular y un 15(30.6%) óptimo; lo sustenta Estupiñán (2015) “El control está conformado por un grupo de procedimientos, normas y políticas que deben ser aplicados en el área administrativa y comprende algunos componentes, tales como las actividades de control, la evaluación de riesgos y ambiente de control”.

El reporte descriptivo de control Interno, de los resultados de la tabla número 7 y la figura número 3, se demuestra que un 8(16.3%) de 70 trabajadores tienen el nivel de conocimiento sobre el control Interno es bajo. Así mismo para las dimensiones de control interno en la tabla 8 y la figura número 4, se demuestra que en la dimensión Cultura organizacional un 5(10.2%) tienen un nivel bajo, el 26(53.1%) medio y un 18(36.7%) alto. En la dimensión Gestión de riesgos un 8(16.3%) tienen un nivel bajo, un 21(42.9%) medio y un 20(40.8%) alto y por último, en la dimensión Supervisión un 16(32.7%) tienen un nivel bajo, un 13(26.5%) medio y un 20(40.8%) alto. Lo sustenta Andía (2020), las contrataciones públicas se refieren a los procedimientos administrativos determinados por las organizaciones públicas para la realización de sus procesos, los cuales utilizan fondos públicos. Dicha autora plantea que se basan en tres etapas: actuaciones preparatorias, planificación, la contratación, los procedimientos de ejecución y selección contractual

Los resultados inferenciales de la hipótesis general, en la tabla 14 se evidencia que Procesos de contrataciones públicas y Control Interno, están correlacionados muy altamente ( $r_s = .946$ ,  $p = .000 < 0,05$ ). Se adhiere, Mendoza, Delgado, García y Barreiro (2018), en la investigación de Maestría titulada “El control interno y su influencia en la gestión administrativa del sector público”, publicada en la Revista Científica Dominio de las Ciencias, Publicado N° 4 de Ecuador, para la elaboración del presente artículo se utilizó el método inductivo-deductivo, así como se empleó el método analítico - sintético, todos ellos nos lleva a las conclusiones que mejorando el desempeño de la ejecución de los recursos públicos, los mecanismos de control interno que implementen la gestión administrativa reforzaran los sistemas administrativos vinculados al ciclo de gasto público, lo que redundará en mejores plazos para la formulación, aprobaciones, ejecución y rendición de cuentas de los recursos públicos asignados o generados, cuando se hable de procesos críticos de la entidad solo vincularan a las unidades que intervienen en todo aquello que tenga que ver directamente con uso de recursos, como son los procesos de compras, logística, almacenaje, entre otros. encontraron una correlación muy alta, 875 entre control interno y la gestión administrativa del sector público , similarmente se adhiere Majo (2018) generó su investigación con la finalidad de encontrar el vínculo entre el control interno y las contrataciones de bienes y servicios en una municipalidad de Lima. Para ello utilizó una investigación con 91 colaboradores. Además, utilizó el cuestionario como instrumento, y determinó que existe una correlación positiva y moderada entre dichas variables, ya que tuvo un Rho de Spearman de 0.587, además entre sus dimensiones se tuvo una correlación de 0.427, con el proceso de adquisición y selección una correlación de 0.567 y con la ejecución contractual una correlación de 0.658. Lo sustentan: Estupiñán (2015) y Andía (2020),

Para la hipótesis específica 1, en la tabla 13 se encontró que programación y actos preparatorios y Control Interno, están correlacionados muy altamente ( $r_s = .779$ ,  $p = .000 < 0,05$ ). Se adhieren En Ecuador, Vera (2016) analizó el nivel de conexión entre el control previo y los procesos de contratación pública empleados para las operaciones desarrolladas en el ámbito financiero de Esmeralda. Fue de

tipo descriptiva, para lo cual empleó una muestra de 81 servidores públicos, concluyendo que entre las variables existe una correlación positiva, logrando un resultado de  $r= 0.751$ , entre control previo y la programación y actos preparatorios de los procesos de contrataciones públicas; además determinó que sólo el 18% se informa de manera oportuna sobre las actualizaciones de contratación de los manuales de competencia; el 85% refiere que no tienen conocimiento del manual de procedimiento para el control a los procesos contractuales que se realiza en el página virtual de compras públicas, por lo que recomendó la difusión del mismo a los servidores y funcionarios; así como, la actualización constante de la normativa del sistema de contratación; y capacitaciones en temas de control interno. También tenemos a Ramírez (2017), desarrolló un trabajo de investigación relacionado al proceso de compras en las contrataciones públicas y control interno de la provincia las Esmeraldas, se analizaron los procesos de compras en el periodo 2013, 2014,2015, la metodología aplicada fue exploratoria, descriptiva y deductiva. De los resultados obtenidos, se demuestra que los niveles de productividad y el término del proceso de contratación pública durante el periodo 2013 y 2014 fue de un 22% y durante el año 2015 no se encontraron registros de procesos de contrataciones concluidos, no obstante, el 50% de la contratación pública son licitaciones inversas electrónicas, el 38% de los contratos son por propuestas de obras y solo el 6% son por servicios y bienes. Encontró una correlación alta  $.793$  entre programación y actos preparatorios con el control interno, Concluyendo que, los responsables de la administración de contratos muestran inconvenientes dado que no cumplen con el perfil o las competencias requeridas para el puesto Lo sustentan: Estupiñán (2015) y Andía (2020),

En el contraste de la segunda hipótesis específica 2 en la tabla 16, Proceso de selección y Control Interno, están correlacionados muy altamente ( $r_s=, 779$ ,  $p= .000 < 0,05$ ) Se adhiere Canelos (2013), en la tesis titulada *“Ética y transparencia: Fundamentos, contexto normativo y aplicación del control interno en la Gestión y Contratación pública”*, para el grado de Magister en el Instituto de Altos Estudios Nacionales Universidad de Postgrado del estado VII programa de Maestría en Alta Gerencia- Quito. En la presente tesis, la investigación de los informes de Contraloría

General del Estado se orienta a identificar las deficiencias de control interno y de preparación profesional que afectan al desenvolvimiento de la gestión pública. Encontró una correlación alta ,841 entre procesos de selección y control interno; Agrupa las recomendaciones relacionándolas con las inobservancias de la normativa que demuestran dilemas éticos y debilidades profesionales que impiden una eficaz y una administración sin corrupción con los bienes del Estado que generan penalizaciones a los servidores públicos. Además, ofrece una guía práctica que permita evitar errores procedimentales o de otra índole, en caso similares. similarmente tenemos a Ramírez (2017), en la tesis titulada “Control Interno y los procesos de contrataciones y adquisiciones en la Municipalidad provincial de Acobamba, región Huancavelica, 2015”, para el grado de Magister en la Universidad Cesar Vallejo. con este trabajo de Tesis, nos sirvió para demostrar la relación que existe entre el Control Interno o Institucional y las adquisiciones estatales en el hospital INMP en el año 2019. Encontró una correlación positiva y significativa de ,831 entre procesos de selección y control interno. También permitió corroborar que el diseño es no experimental, transversal correlacional, de enfoque cuantitativo. Lo sustentan: Estupiñán (2015) y Andía (2020),

En el contraste de la tercera hipótesis específica 3, ejecución contractual y control Interno, están correlacionados muy altamente ( $r_s = ,834$ ,  $p = .000 < 0,05$ ). Es similar el estudio de Contreras (2019) determinó la influencia entre el control interno y las adquisiciones de bienes y servicios en una institución pública del departamento de Puno. y concluyó que entre las ambas variables con ( $R$  de Spearman  $= 0.67$ ), entre control interno y ejecución contractual; además determinó que las diversas acciones de control interno que ejecuta la entidad son ineficientes, toda vez que los requerimientos o solicitudes emitidas por las áreas usuarias son presentadas a destiempo, existen recurrentes falencias en los requerimientos elaborados por las áreas usuarias, y hay limitado conocimiento por parte del personal para la evaluación de los documentos en los procesos de selección, lo cual limita el logro de las metas de la entidad. Similarmente. De Cabezas (2017) desarrolló un trabajo de investigación con el propósito principal de conocer la percepción y el nivel del conocimiento del tema de la ciudadanía ecuatoriana respecto al proceso de

contrataciones públicas, y control interno, dicha investigación se realizó específicamente en la ciudad de Esmeraldas. Los métodos utilizados para esta investigación fueron el método deductivo, descriptivo y exploratorio, la técnica encuesta mediante cuestionarios dirigidos a los participantes 49 servidores públicos asimismo; los resultados de las encuestas indicaron 60% de inconveniencias en el proceso de contratación pública también el 60% aseguró optimizar el los procesos de contrataciones en el estado a través de la elaboración de una guía con procedimiento instructivo lo cual permitiría mejorar los procesos de contratación pública. Encontró una correlación alta .835 entre ejecución contractual y control interno. Lo sustentan: Estupiñán (2015) y Andía (2020),

## CONCLUSIONES

**Primera:** *Procesos de contrataciones públicas y Control Interno, están correlacionados muy altamente en el Instituto Nacional Materno Perinatal, 2019. (rs=, 946, p= .000< 0,05)*

**Segunda:** *Programación y actos preparatorios y Control Interno, están correlacionados muy altamente en el Instituto Nacional Materno Perinatal, 2019 (rs=, 779, p= .000< 0,05)*

**Tercera:** *Proceso de selección y Control Interno, están correlacionados muy altamente en el Instituto Nacional Materno Perinatal, 2019 (rs=, 779, p= .000< 0,05)*

**Cuarta:** *Ejecución contractual y Control Interno, están correlacionados muy altamente en el Instituto Nacional Materno Perinatal, 2019 (rs=, 834, p= .000< 0,05)*

## RECOMENDACIONES:

- Primera.** - Las entidades públicas deben manejar los fondos asignados con adecuada responsabilidad y transparencia en las contrataciones estatales asumiendo como una herramienta trascendental e indispensable.
- Segunda.** El OSCE como organismo supervisor debe mantener - constantemente bajo control y fiscalización las contrataciones públicas con ello se lograrán mayor rentabilidad y eficiencia en las inversiones estatales.
- Tercera.** - El personal trabajador especialista en las contrataciones del estado, que labora en Abastecimientos (Órgano Encargado de las Contrataciones) de las diversas entidades, estos deberían estar en constante capacitación por su misma labor, ello conllevaría a que los procedimientos de selección sean eficientes y por lo tanto con resultados válidos para las entidades y a satisfacción de los usuarios.
- Cuarta.** - Los funcionarios de las diversas entidades públicas deben comprometerse a dar mejor uso de los presupuestos asignados y a su vez controlar el cumplimiento de los objetivos y metas dispuestas, cumpliendo lo establecido para ello en las normativas públicas.
- Quinta.** - Los diversos estamentos del Estado a través de sus directivos y/o funcionario deberían de contratar a especialistas en el proceso logístico para las adquisiciones públicas y no se retrasen con lo programado para el año fiscal en relación al Plan Anual de Contrataciones (PAC).
- Sexta.** - Toda contratación con fondos públicos en las Instituciones tendría que ser reguladas y/o vigiladas por el personal de OCI para un mejor manejo en el proceso de desarrollo y realización del procedimiento de compras públicas.

## REFERENCIAS

- Aguirre y Armenta (2012). *El control interno como herramienta indispensable para una gestión financiera y contable eficiente en las empresas bananeras del cantón Machala. Ecuador.*
- Alfaro, H. (2018). *Gestión logística y área de adquisiciones en la red de salud de San Juan de Miraflores – Villa María del Triunfo.* Universidad César Vallejo. <https://repositorio.ucv.edu.pe/handle/20.500.12692/16172>
- Álvarez, A. y Álvarez. O (2017). *Presupuesto público comentado 2017. Ciudad, Lima-Perú.*
- Andía, W. (2020). *Manual de Gestión Pública, Pautas para la aplicación de los sistemas administrativos. Lima, Perú: Arte & Pluma.*
- Baena, P. G. (2017). Metodología de la investigación. Serie integral por competencias. Issue, 2017.
- Bazán, J. (2019). *El control interno y los procedimientos de contratación pública en la Municipalidad distrital de Monzón - Huamalíes, 2018.* Univeridad Nacional Agraria de la Selva. [https://repositorio.unas.edu.pe/bitstream/handle/UNAS/1619/TS\\_BMJJ\\_2019.pdf?sequence=1&isAllowed=y](https://repositorio.unas.edu.pe/bitstream/handle/UNAS/1619/TS_BMJJ_2019.pdf?sequence=1&isAllowed=y)
- Bernal, C. (2010). *Metodología de la investigación (3ra ed.). Colombia: Pearson Educación.*
- Betancur, H. D., & López, J. E. (2017). *Aproximación conceptual y metodológica de la administración de riesgos, una nueva forma de entender el control Interno y de administrar las PYMES del eje cafetero.* Pereira: Universidad Tecnológica de Pereira
- BID. (2018). *Mejor gasto para mejores vidas: cómo América Latina y el Caribe puede hacer más con menos.* In Banco Interamericano de Desarrollo (Ed.). <https://doi.org/10.18235/0001217-es>
- Cabezas, E. M. (2017). *Análisis de los Procedimientos del Proceso de Contratación Pública en su etapa Precontractual de la Dirección Distrital 08D03 – Muisne Atacames Salud. Tesis de Maestría, Pontificia Universidad Católica del Ecuador, Ecuador*



- Congreso de la República. (2006). Ley de Control Interno de las Entidades del Estado, Ley N° 28716. Normas Legales, El Peruano, Pág. 316871.
- Comisión Europea. (2017). *Contratación Pública*. Fichas temáticas del semestre Europeo.  
[https://ec.europa.eu/info/sites/default/files/file\\_import/europeansemeste thematic-factsheet\\_public-procurement\\_es.pdf](https://ec.europa.eu/info/sites/default/files/file_import/europeansemeste thematic-factsheet_public-procurement_es.pdf)
- Contreras, B. (2019). *Control interno y su influencia en los procedimientos de selección en las Contrataciones de bienes y servicios en los Gobiernos Locales de la Provincia Del Collao Periodo 2016 - 2017*. Tesis UNA PUNO, 94.  
<http://repositorio.unap.edu.pe/handle/UNAP/13836>
- Contraloría General de la República. (2019). *Directiva 006-2019-CG/INTEG, Implementación del Sistema de Control Interno en las entidades del Estado*. (p. 40).
- Contreras, B. (2019). *Control interno y su influencia en los procedimientos de selección en las Contrataciones de bienes y servicios en los Gobiernos Locales de la Provincia Del Collao Periodo 2016 - 2017*. Tesis UNA PUNO, 94.  
<http://repositorio.unap.edu.pe/handle/UNAP/13836>
- Cordero Torres, B. (2019). *Selección de proveedores priorizando criterios sostenibles para productos: Un enfoque de AHP en compras públicas peruanas*.  
<https://revistasinvestigacion.unmsm.edu.pe/index.php/idata/article/view/16532>
- Cornejo, L. (2021). *Control interno y control patrimonial de una Institución Pública*,  
Dugarte, J. (2012). *“Estándares de Control Interno administrativo en la Ejecución de Obras Civiles de los órganos de la Administración Pública municipal”*. (grado de Magister)- Universidad de los Andes Facultad de Ciencias Económicas y sociales Postgrado en Ciencias Contables 10º Cohorte, Mérida - Venezuela

- Estupiñán, R. (2017). *Control Interno y Fraude. Coso I, II y III. Con base en los ciclos transaccionales (Tercera Edición ed.)*. Bogotá: Eco Ediciones.
- Fonseca, O. (2016). *Sistema de control interno para las organizaciones. Guía práctica y orientación para evaluar el control interno*. Perú.
- Ganga, F. (2010). *Las tecnologías de información y comunicación (TIC) y su impacto en el sistema de compras y contrataciones públicas: El caso de la región de los lagos en Chile*. <https://jefas.esan.edu.pe/index.php/jefas/article/view/194>
- Gutierrez, M. I. J. (2017). *Evaluación de control interno en los procesos de contratación de obras de Adoquinado en la alcaldía municipal de San Juan, Departamento de IEón del primer semestre del año 2016*. 1–23.  
<https://repositorio.unan.edu.ni/9321/1/18955.pdf>
- Hernández, R (2017). *Metodología de la investigación (6° edición)*. México: Mc Graw Hill.
- Hernández, R., Fernández, C., & Baptista, P. (2014). *Metodología de la Investigación*. México: Mc Graw Hill.  
<https://www.uca.ac.cr/wp-content/uploads/2017/10/Investigacion.pdf>
- Hurtado, D. B. J. (2000). *Metodología de la Investigación Holística*. In Fundación Sypal.
- Lafuente Ibáñez, C., & Marín Egoscozábal, A. (2008). *Metodologías de la investigación en las ciencias sociales: Fases, fuentes y selección de técnicas*. *Revista Escuela De Administración De Negocios*, (64), 5–18.  
<https://doi.org/10.21158/01208160.n64.2008.450>
- Lasso, A. (2018). *¿Qué es la contratación pública sostenible? Un estudio de sus inicios, sus avances en Colombia y su concepto*. Tesis de Maestría, Universidad del Rosario.
- Ley N° 28716 (2017). *Control Interno de las Entidades del Estado*. Perú: Archivo general de la nación. URI: <http://hdl.handle.net/123456789/504>
- Majo, A. (2018). *Control interno en las contrataciones públicas en una Municipalidad de Lima, periodo 2017*. Universidad César Vallejo.  
[https://repositorio.ucv.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12692/21512/Majo\\_MA E.pdf?sequence=1&isAllowed=y](https://repositorio.ucv.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12692/21512/Majo_MA_E.pdf?sequence=1&isAllowed=y)

- Maldonado, S. (2007). *Manual Práctico Para el diseño de la escala Likert fundación dialnet. Vol. 2, Nº. 4.*
- Medardo, J., & Hurtado, K. (2021). Analysis of elements of internal control and quality management in hotel companies. CODES Vol. 9, Núm. 3 (2021) .
- Mendoza, W., Delgado, M., García, T., & Barreiro, I. (2018). *El control interno y su influencia en la gestión administrativa del sector público.* REVISTA CIENTIFICA DOMINIO DE LAS CIENCIAS, Vol. 4, núm. 4, octubre 2018, pp. 206-240
- Mendoza, W. (2018). *El control interno y su influencia en la gestión administrativa del sector público. Revista Dom. Cien, Vol. 4, Núm. 4, pp 206-240*
- Niebell, B. (2015). *Internal control and fraud: COSO I, II and III report analysis based on transactional cycles.* Ecoe Ediciones, Bogotá
- Neyra, R., & Tamayo, C. (2018). *Los procesos de contrataciones públicas y su incidencia en la ejecución presupuestal de la municipalidad distrital el Porvenir, Trujillo, 2019.* [tesis de titulación]. Universidad Privada Antenor Orrego.
- OCDE. (2017). *Estudios de la OCDE sobre Gobernanza Pública: Perú.*  
[https://read.oecd-ilibrary.org/governance/la-contratacion-publica-en-elperu\\_9789264281356-es#page1](https://read.oecd-ilibrary.org/governance/la-contratacion-publica-en-elperu_9789264281356-es#page1)
- OECD. (2019). Government at a Glance 2019. In Journal of Governance Studies (Vol. 6, Issue 2). <https://doi.org/10.1787/8ccf5c38-en>
- OSCE, (2009). *Plan Estratégico de Contrataciones Públicas del Estado Peruano. Un Sistema de Contrataciones Públicas Eficiente, Libre de Corrupción y Promotor del Desarrollo.* Ministerio de Economía y Finanzas, Lima. Perú.
- Prodanova, N. A. (2021). Current Issues of Evaluating the Effectiveness of Public Procurement  
<http://revistas.usil.edu.pe/index.php/pyr/article/view/1137>
- Ríos, G (2010). *Evaluación al control interno en el proceso de ventas y su incidencia en la rentabilidad de la empresa MEGAMULTISUELAS en el segundo semestre del año 2010. Tesis de maestría, Universidad Técnica de Ambato.*

- Salazar, R. (2017). *El Concepto y los Factores de los Contratos de la Administración Pública como Referentes Necesarios para el Desarrollo del Sistema de Contratación en el Perú*. *Derecho & Sociedad*, (29), pp. 55-62.
- Seminario Córdova, R. (2015). *The Diligent Bidder in Public Works Contracts*. <http://revistas.pucp.edu.pe/index.php/derechoysociedad/article/view/14399>
- Soto, R. (2019). *Estudio de las adquisiciones del estado y tecnologías de información: El caso del sistema electrónico de adquisiciones y compras del estado en Perú*. Tesis de doctorado, Universidad Nacional de Trujillo.
- Rodríguez, G. (2021). Internal control and fraud prevention. *Journal of Business and Entrepreneurial Studie*. <https://doi.org/10.37956/jbes.v0i0.234>.
- Ramírez, K. (2017). *Análisis de los procesos de compras del departamento de contratación pública del Gobierno Autónomo Descentralizado De La Provincia De Esmeraldas*. Tesis de Maestría, Pontificia Universidad Católica del Ecuador
- Thai, K.V. (2001), "Public procurement re-examined", *Journal of Public Procurement*, Vol. 1 No. 1, pp. 9-50. <https://doi.org/10.1108/JOPP-01-01-2001-B001>
- Ucharico, Y. (2017). *Control interno y su influencia en los procesos de adquisiciones y contrataciones de la municipalidad provincial de Yunguyo*. Tesis de Maestría, Universidad Nacional del Altiplano.
- Vega, L. (2021). Evolution of internal control towards a management integrated to management control. *Estudios De La Gestión: Revista Internacional De administración*, (10), 211-230. <https://doi.org/10.32719/25506641.2021.10.10>
- Vera, B. G. R. (2018). *Análisis al control previo aplicado a los procesos de contratación pública del Gobierno Autónomo Descentralizado de la provincia de Esmeraldas*. 77. <https://repositorio.pucese.edu.ec/handle/123456789/850>

- Vera, B. G. R. (2016). *Análisis al control previo aplicado a los procesos de contratación pública del Gobierno Autónomo Descentralizado de la provincia de Esmeraldas*.77  
[.https://repositorio.pucese.edu.ec/handle/123456789/850](https://repositorio.pucese.edu.ec/handle/123456789/850)
- Yufra, R. (2020). *Análisis de la problemática de las compras públicas en los gobiernos locales en el Perú. Tesis de Maestría, Universidad Peruana Unión*.
- Zacarías, H. (2014). *Teoría General de la Administración*. (2ª ed.). México, Grupo Editorial Patria.
- Zambrano, E. (2010). *Algunos apuntes sobre la Fase de Actos Preparatorios en las Contrataciones del Estado*. *Revista De Derecho Administrativo*, (7), pp. 155-163.
- Zúñiga Fernández, T. (2018). *The Control of Business Concentrations in Peru: Fundamental Bases for its Regulation*  
<http://revistas.pucp.edu.pe/index.php/iusetveritas/article/view/20300>

# **ANEXOS**

**Anexo 1: Matriz de Consistencia**

Título: PROCESOS DE CONTRATACIONES PUBLICAS Y EL CONTROL INTERNO DEL INSTITUTO NACIONAL MATERNO PERINATAL. 2019

Autor: Luquillas Limaylla, Juan Nikita

Problemas	Objetivos	Hipótesis	Variables e indicadores				
<p><b>Problema general:</b> ¿Qué relación existe entre los procesos de contrataciones públicas y el Control Interno en el Instituto Nacional Materno Perinatal, (INMP), 2019?</p> <p><b>Problema específico 1</b> ¿Qué relación existe entre programación y actos preparatorios y el Control Interno en el INMP, 2019?</p> <p><b>Problema Específico 2</b> ¿Qué relación existe entre procesos de selección y el Control Interno en el INMP, 2019?</p> <p><b>Problema Específico 3</b> ¿Qué relación existe entre ejecución contractual y el Control Interno en el INMP, 2019?</p>	<p><b>Objetivo general:</b> Determinar la relación entre los procesos de contrataciones públicas y el control interno en el Instituto Nacional Materno Perinatal, 2019.</p> <p><b>Objetivo específico 1</b> Determinar la relación que existe entre programación y actos preparatorios y el control interno en el Instituto Nacional Materno Perinatal, 2019.</p> <p><b>Objetivo Específico 2</b> Determinar la relación que existe entre procesos de selección y el control interno en el Instituto Nacional Materno Perinatal, 2019.</p> <p><b>Objetivo Específico 3</b> Determinar la relación que existe Ejecución contractual y el control interno en el Instituto Nacional Materno Perinatal, 2019.</p>	<p><b>Hipótesis general:</b> Existe relación entre los procesos de contrataciones públicas y el control interno en el Instituto Nacional Materno Perinatal, 2019.</p> <p><b>Hipótesis específica 1</b> Existe relación entre programación y actos preparatorios y el control interno en el Instituto Nacional Materno Perinatal, 2019</p> <p><b>Hipótesis Específica 2</b> Existe relación entre procesos de selección y el control interno en el Instituto Nacional Materno Perinatal, 2019.</p> <p><b>Hipótesis Específica 3</b> Existe relación entre Ejecución contractual y el control interno en el Instituto Nacional Materno Perinatal, 2019.</p>	<b>Variable 1: Procesos de contrataciones públicas</b>				
			<b>Dimensiones</b>	<b>Indicadores</b>	<b>Ítems</b>	<b>Escala de medición</b>	<b>Niveles y rangos</b>
			Programación y actos preparatorios	-Plan actual de contrataciones -Requerimiento -Estudio de mercado -Resumen ejecutivo -Certificación de crédito presupuestario	1 - 10	ESCALA: Ordinal  Siempre (5), Casi siempre (4), A veces (3), En Casi nunca (2), Nunca (1)	Inicio <10 - 23> Proceso <24 -36> Logrado <37 - 50>
			Proceso de selección	-Convocatoria -Registro de participantes -Integración de bases -Presentación de ofertas -Evaluación y calificación	11 - 18		Inicio <8 - 18> Proceso <19 -29> Logrado <30 - 40>
			Ejecución contractual	-Ejecución contractual	19 - 26		Inicio <8 - 18> Proceso <19 -29> Logrado <30 - 40>
			<b>Variable 2: Control Interno</b>				
			<b>Dimensiones</b>	<b>Indicadores</b>	<b>Ítems</b>	<b>Escala de medición</b>	<b>Niveles y rangos</b>
			Cultura organizacional	-Ambiente de control -Información y comunicación	1 - 14	ESCALA: Ordinal Siempre (5) Casi siempre (4) A veces (3)	Inicio <14 - 32> Proceso <33 -51> Logrado <52 - 70>

			Gestión de riesgos	-Evaluación de riesgos -Actividades de control	15 - 20	En Casi nunca (2) Nunca (1)	Inicio <6 - 13> Proceso <14 -22> Logrado <23 - 30>
			Supervisión	-Supervisión	21 - 26		Inicio <6 - 13> Proceso <14 -22> Logrado <23 - 30>
<b>Nivel - diseño de investigación</b>	<b>Población y muestra</b>	<b>Técnicas e instrumentos</b>		<b>Estadística a utilizar</b>			
Tipo: Básica Nivel: correlacional Diseño: Descriptiva Método: Hipotético deductivo	Población censal: 70 personas que trabajan en oficinas logísticas, abastecimiento, planeamiento de la Municipalidad de Los Olivos	Variable 1: Procesos de contrataciones públicas Técnicas: Encuesta Instrumentos: Cuestionario		DESCRIPTIVA: Tablas de frecuencias y porcentajes INFERENCIAL: Contraste de hipótesis con la técnica estadística rho de Spearman			
		Variable 2: Control Interno Técnicas: Encuesta Instrumentos: Cuestionario					



## Anexo 2: Instrumentos de recolección de datos

### Cuestionario: Procesos de contrataciones públicas

El siguiente cuestionario tipo Likert está dirigido a los colaboradores. Es de carácter anónimo y tiene como objetivo conocer el Procesos de contrataciones públicas. Por lo cual se solicita marcar con una X donde considere con la mayor veracidad posible.

Nunca (N)	Casi nunca (CN)	A veces (AV)	Casi siempre (CS)	Siempre (S)
1	2	3	4	5

<b>D1: Programación y actos preparatorios</b>		1	2	3	4	5
1	La elaboración y aprobación del Plan Anual de Contrataciones (PAC) se tiene en cuenta el Plan Estratégico Institucional (PEI).					
2	La etapa de elaboración y aprobación del Plan Anual de Contrataciones convoca a las áreas usuarias requerientes.					
3	El plan anual de contratación (PAC) se consolida las necesidades programadas en su cuadro de necesidades (costos mayores a 8 UIT).					
4	La cobertura presupuestal financia la totalidad de las necesidades de la institución.					
5	La elaboración del expediente de Contratación se hace rigurosamente en base a las EETT y/o TDR de los requerimientos de cada área usuaria.					
6	El expediente de Contratación es revisado por los analistas-especialistas de OEC y cada vez son menos los errores en el expediente.					
7	Se cumple con las compras según ley a través del portal de acuerdo marco.					
8	Las áreas usuarias remiten sus requerimientos correctamente de acuerdo a lo establecido en la Ley de Contrataciones del estado.					
9	La remisión de cotizaciones por parte de los proveedores se ajusta a los tiempos previstos según programación establecida.					
10	Los comités de selección en el INMP, están representados por las áreas usuarias.					

<b>D2: Procesos de selección</b>		1	2	3	4
11	La Oficina de Logística como órgano encargado de las contrataciones (OEC) cumple con las etapas del proceso de selección				
12	Se tiene evidencia de la transparencia en las etapas del procedimiento de selección en el INMP				
13	Las reglas y parámetros emitidos por el OSCE son evaluados meticulosamente por el área usuaria y el OEC del INMP.				
14	Las reglas y parámetros emitidos por el OSCE favorecen a la institución.				
15	Toda la etapa del procedimiento de selección mantiene el principio de respeto a la Transparencia.				
16	Todo el procedimiento de selección se realiza bajo el principio de eficiencia.				
17	Las observaciones a las bases y las impugnaciones generan retrasos en los procesos de selección.				
18	Los procesos de selección convocados en el INMP terminan en buena pro.				

	<b>D3: Ejecución contractual</b>	1	2	3	4	5
19	El contenido del Contrato es evaluado y consensuado previamente por los especialistas del OEC del INMP					
20	El contenido del Contrato favorece a la entidad					
21	Los requisitos para Perfeccionar el Contrato facilitan las opciones de acuerdo con los requerimientos de la entidad					
22	Los requisitos para Perfeccionar el Contrato se realizan respetando los derechos de los proveedores					
23	El proceso para el Perfeccionamiento del Contrato se realiza de acuerdo con la normativa vigente					
24	El proceso para el Perfeccionamiento del Contrato no contraviene los intereses de la entidad					
25	El plazo máximo de duración de la ejecución contractual puede variar según el caso.					
26	En caso el postor perdiera automáticamente la buena pro. El órgano encargado de las contrataciones requiera al postor que ocupo el segundo lugar que presente los requisitos para perfeccionar el contrato en un plazo de 3 días.					

## Cuestionario: Control Interno.

El siguiente cuestionario tipo Likert está dirigido a los colaboradores. Es de carácter anónimo y tiene como objetivo conocer el Control Interno. Por lo cual se solicita marcar con una X donde considere con la mayor veracidad posible.

Nunca (N)	Casi nunca (CN)	A veces (AV)	Casi siempre (CS)	Siempre (S)
1	2	3	4	5

<b>D 1: Cultura organizacional</b>		1	2	3	4	5 E
1	Se cumplen las instrucciones de las Directivas entorno a la administración en el INMP.					
2	Se cumplen los procedimientos de aprobación en la administración en el INMP.					
3	Se aplica el ROF en la separación de funciones de los funcionarios y trabajadores administrativos en el INMP					
4	Se complementa las funciones entre los funcionarios y los trabajadores en el INMP.					
5	En el INMP se realiza la estimación de costo-beneficio.					
6	Los resultados de la estimación costo-beneficio son útiles para la gestión de los procedimientos de selección.					
7	En el INMP se realizan las revisiones en los accesos a los recursos administrativos.					
8	En el INMP se realizan las revisiones de los accesos a los archivos administrativos.					
9	En el INMP se realizan verificaciones en los procedimientos de selección por la administración.					
10	En el INMP se efectúan conciliaciones o arbitrajes en los procesos de selección por parte de la administración.					
11	En el INMP se efectúan con frecuencia evaluaciones del Desempeño laboral en el personal.					
12	La evaluación del Desempeño laboral dentro los trabajadores sirven para efectivizar la práctica de las personas en pro de la mejora continua.					
13	En el IINMP se efectúa la rendición de cuentas.					
14	Estos resultados de la rendición de cuentas son empleados para fines de mejora continua.					

<b>D2: Gestión de riesgos</b>		1	2	3	4	5 E
15	Las direcciones del INMP justifican su control en el planeamiento de la administración de riesgos.					
16	Proyecta las Direcciones la administración de riesgos y es empleado como instrumento de gestión.					
17	Se efectúa cabalmente la identificación de los riesgos.					
18	Los informes de identificación de riesgos son determinantes en la toma de decisiones de las direcciones en el INMP.					
19	Los informes de riesgos demuestran la estimación de valores en los mismos.					
20	El informe de valoración de riesgos es una herramienta concluyente para la toma de decisiones.					

	<b>D3: Supervisión</b>	1	2	3	4	5
21	La forma de Dirección del INMP es coherente con la Visión, Misión y con las metas institucionales.					
22	El liderazgo de los directivos está en acorde al estilo y forma de gobierno de la Dirección.					
23	Es evidente la integridad y cumplimiento de los valores éticos de los trabajadores.					
24	Se efectúa la valoración e integridad con los valores éticos de los trabajadores.					
25	Es evidente el Planeamiento Estratégico como herramienta previa que pueda garantizar una buena toma de decisiones en los directores del INMP.					
26	Hay especialistas en Planeamiento Estratégico dentro del INMP.					

### Anexo 3: Base de datos del nivel de confiabilidad

#### Variable 1: Procesos de contrataciones publicas

Nº	P1	P2	P3	P4	P5	P6	P7	P8	P9	P10	P11	P12	P13	P14	P15	P16	P17	P18	P19	P20	P21	P22	P23	P24	P25	P26
1	4	4	4	2	4	3	4	3	3	4	4	5	4	1	4	3	5	3	4	4	4	4	5	4	4	3
2	4	5	5	3	5	2	5	3	3	5	5	5	4	3	5	5	5	4	5	5	5	5	5	5	5	5
3	5	2	5	4	5	2	5	3	3	5	5	4	4	3	4	4	5	4	2	3	4	4	5	5	5	5
4	5	4	5	4	5	5	5	4	4	5	5	4	4	5	5	5	5	4	5	4	5	5	5	5	4	5
5	4	4	4	3	4	4	4	4	4	4	4	4	5	4	4	5	4	4	4	5	4	4	5	5	3	4
6	5	5	5	5	5	5	5	2	4	5	5	4	4	4	4	5	5	3	5	4	4	4	4	4	5	4
7	2	3	1	2	3	2	2	3	2	5	4	1	3	3	2	2	5	3	3	3	3	5	5	3	2	3
8	5	5	5	5	4	4	5	5	4	5	5	5	5	5	4	5	4	5	5	5	4	5	4	5	3	5
9	5	3	4	4	5	3	5	4	4	5	5	4	4	4	4	4	3	4	3	4	5	5	5	5	4	5
10	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4
11	3	4	3	3	3	4	4	3	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4
12	3	3	4	4	4	4	3	4	3	4	4	4	4	3	3	4	4	4	4	3	3	3	4	4	4	4
13	3	3	3	3	4	4	4	4	4	4	4	3	4	3	3	3	3	3	4	4	4	4	3	3	3	3
14	3	3	3	3	3	4	3	3	3	4	4	3	3	4	4	3	4	3	4	4	4	4	3	4	3	3
15	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4
16	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4
17	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4
18	3	3	3	4	4	4	4	4	3	4	4	3	4	4	4	4	4	3	4	4	4	4	5	4	5	4
19	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4
20	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4

#### ► Fiabilidad

[ConjuntoDatos2]

#### Escala: ALL VARIABLES

#### Resumen de procesamiento de casos

		N	%
Casos:	Válido	20	100,0
	Excluido <sup>a</sup>	0	,0
	Total	20	100,0

a. La eliminación por lista se basa en todas las variables del procedimiento.

#### Estadísticas de fiabilidad

Alfa de Cronbach	N de elementos
,931	26

## V2: Control Interno

Nº	P1	P2	P3	P4	P5	P6	P7	P8	P9	P10	P11	P12	P13	P14	P15	P16	P17	P18	P19	P20	P21	P22	P23	P24	P25	P26
1	4	4	4	3	3	3	4	4	4	3	4	3	4	4	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	4	4
2	5	5	5	4	5	5	3	5	5	5	2	3	5	3	5	3	2	2	5	3	5	5	5	5	3	4
3	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	3	4	4	3	4	4	3	4	4
4	5	5	4	4	5	5	5	4	4	4	4	5	5	4	5	5	5	4	4	5	4	3	3	3	5	5
5	4	4	4	4	5	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	5	4	4	4
6	4	4	4	3	3	3	2	2	3	4	2	3	3	3	4	3	3	4	4	3	4	3	3	2	3	2
7	3	3	3	3	1	4	3	3	4	2	1	4	2	4	4	3	3	3	3	4	4	3	1	1	1	2
8	4	5	3	4	5	4	4	4	5	4	3	3	4	3	4	4	5	5	4	5	5	5	4	5	5	5
9	4	4	3	4	3	4	4	4	4	3	2	4	2	3	3	3	2	3	3	3	4	3	3	2	2	3
10	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4
11	4	4	4	4	5	5	4	4	4	4	3	3	5	4	4	4	4	4	4	4	4	3	3	3	4	4
12	3	3	3	3	3	3	4	3	3	4	3	3	3	3	3	3	4	4	4	3	3	4	4	3	3	3
13	4	4	4	3	3	3	4	4	4	4	4	4	3	3	3	3	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4
14	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3
15	2	3	3	4	4	4	4	3	3	3	3	3	3	3	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4
16	3	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4
17	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4
18	5	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4
19	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4
20	4	4	4	3	3	4	4	3	4	4	3	3	4	4	3	4	4	3	4	4	4	4	4	4	4	4

### → Fiabilidad

[ConjuntoDatos2]

### Escala: ALL VARIABLES

#### Resumen de procesamiento de casos

		N	%
Casos	Válido	20	100,0
	Excluido <sup>a</sup>	0	,0
	Total	20	100,0

a. La eliminación por lista se basa en todas las variables del procedimiento.

#### Estadísticas de fiabilidad

Alfa de Cronbach	N de elementos
,943	26

Anexo 4																											
Base de datos: Procesos de contrataciones públicas																											
N°	it1	it2	it3	it4	it5	it6	it7	it8	it9	it10	it11	it12	it13	it14	it15	it16	it17	it18	it19	it20	it21	it22	it23	it24	it25	it26	
1	1	3	2	2	2	4	1	2	2	2	4	3	5	5	4	5	5	1	1	4	5	1	3	5	5	5	
2	2	5	5	3	5	5	2	5	3	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	4	2	5	5	5	5	
3	2	5	4	4	5	5	2	4	4	5	5	5	5	5	4	4	4	5	5	4	5	2	5	5	5	5	
4	2	5	5	5	5	5	2	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	2	5	5	5	5	
5	1	4	2	5	3	4	1	2	5	3	4	5	4	4	3	5	5	3	5	3	1	1	5	4	4	4	
6	3	4	4	4	5	3	3	4	4	5	3	5	3	5	5	5	5	5	5	5	1	3	5	3	5	3	
7	2	5	5	5	5	5	2	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	3	5	5	5	2	5	5	5	5	
8	2	4	2	2	3	4	2	2	2	3	4	5	5	4	4	4	4	4	4	5	5	2	5	5	4	5	
9	2	5	5	5	5	5	2	5	5	5	5	5	5	5	3	5	5	5	5	5	3	2	5	5	5	5	
10	4	4	5	4	5	5	4	5	4	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	4	5	5	5	5	
11	1	4	3	5	4	4	1	3	5	4	4	5	4	5	5	3	3	5	3	1	3	1	5	4	5	4	
12	2	4	4	3	5	3	2	4	3	5	3	5	2	4	3	4	4	5	3	4	4	2	5	2	4	2	
13	1	2	2	2	4	3	1	2	2	4	3	4	5	2	4	4	4	3	3	3	4	1	4	5	2	5	
14	1	4	3	5	4	4	1	3	5	4	4	3	5	4	4	1	1	5	3	5	3	1	3	5	4	5	
15	2	5	3	5	4	4	2	3	5	4	4	4	4	5	4	4	4	3	5	4	2	2	4	4	5	4	
16	2	5	5	5	5	5	2	5	5	5	5	5	5	5	5	3	3	5	5	1	3	2	5	5	5	5	
17	2	4	2	1	4	3	2	2	1	4	3	5	4	3	2	4	4	5	3	4	3	2	5	4	3	4	
18	2	4	5	5	3	5	2	5	5	3	5	3	5	3	5	5	3	3	3	1	2	3	5	3	5	5	
19	3	4	5	5	5	5	3	5	5	5	5	5	4	5	4	5	5	5	4	4	5	3	5	4	5	4	
20	2	4	2	2	3	4	2	2	2	3	4	5	5	5	4	5	5	4	3	4	1	2	5	5	5	5	
21	2	4	3	1	5	4	2	3	1	5	4	5	5	5	1	5	5	5	5	5	5	2	5	5	5	5	
22	2	5	5	5	5	5	2	5	5	5	5	5	5	5	4	5	5	5	4	5	5	2	5	5	5	5	
23	3	4	3	5	2	3	3	3	5	2	3	5	5	2	5	5	5	5	5	5	4	3	5	5	2	5	
24	2	5	5	4	5	4	2	5	4	5	4	5	4	5	4	5	5	5	5	5	3	2	5	4	5	4	
25	3	4	2	5	2	3	3	2	5	2	3	5	3	5	2	5	5	3	3	3	3	3	3	5	3	5	3
26	3	4	2	2	2	3	3	2	2	2	3	5	5	4	3	5	5	4	2	4	3	3	5	4	5	4	5
27	2	4	2	2	5	3	3	2	2	5	3	3	4	3	4	5	4	4	3	4	1	4	2	4	3	4	3
28	2	5	3	5	4	4	2	3	5	4	4	4	4	4	3	3	3	4	4	3	5	2	4	4	4	4	
29	2	4	2	1	5	3	2	2	1	5	3	5	4	3	1	4	4	5	3	4	4	2	5	4	3	4	
30	2	4	4	4	3	4	2	4	4	3	4	5	4	4	3	5	5	4	3	2	2	2	5	4	4	4	
31	3	3	5	5	5	5	3	5	5	5	5	5	5	5	3	5	5	4	4	5	5	3	5	5	5	5	
32	2	4	4	4	3	4	2	4	4	3	4	4	5	5	1	4	4	5	5	4	3	2	4	5	5	5	
33	1	4	2	5	5	3	1	2	5	5	3	5	4	4	1	4	4	3	5	2	3	1	5	4	4	4	
34	2	5	5	5	5	5	2	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	2	5	5	5	5	
35	3	4	3	5	4	5	3	3	5	4	5	4	4	5	4	5	5	4	5	4	3	3	4	4	5	4	
36	1	3	2	2	2	4	1	2	2	2	4	3	5	5	4	5	5	1	1	4	5	1	3	5	5	5	
37	2	5	5	3	5	5	2	5	3	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	4	2	5	5	5	5	
38	2	5	4	4	5	5	2	4	4	5	5	5	5	5	4	4	4	5	5	4	5	2	5	5	5	5	
39	2	5	5	5	5	5	2	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	2	5	5	5	5	
40	1	4	2	5	3	4	1	2	5	3	4	5	4	4	3	5	5	3	5	3	1	1	5	4	4	4	
41	3	4	4	4	5	3	3	4	4	5	3	5	3	5	5	5	5	5	5	5	1	3	5	3	5	3	
42	2	5	5	5	5	5	2	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	3	5	5	5	2	5	5	5	5	
43	2	4	2	2	3	4	2	2	2	3	4	5	5	4	4	4	4	4	4	5	5	2	5	5	4	5	
44	2	5	5	5	5	5	2	5	5	5	5	5	5	5	3	5	5	5	5	5	3	2	5	5	5	5	
45	4	4	5	4	5	5	4	5	4	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	4	5	5	5	5	
46	1	4	3	5	4	4	1	3	5	4	4	5	4	5	5	3	3	5	3	1	3	1	5	4	5	4	
47	2	4	4	3	5	3	2	4	3	5	3	5	2	4	3	4	4	5	3	4	4	2	5	2	4	2	
48	1	2	2	2	4	3	1	2	2	4	3	4	5	2	4	4	4	3	3	3	4	1	4	5	2	5	
49	1	4	3	5	4	4	1	3	5	4	4	3	5	4	4	1	1	5	3	5	3	1	3	5	4	5	

Base de datos: Control interno																										
Nº	it1	it2	it3	it4	it5	it6	it7	it8	it9	it10	it11	it12	it13	it14	it15	it16	it17	it18	it19	it20	it21	it22	it23	it24	it25	it26
1	5	3	2	2	2	4	1	2	2	2	4	3	5	5	4	5	5	1	1	1	3	2	2	2	4	1
2	5	5	5	3	5	5	2	5	3	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	2	5	5	3	5	5	2
3	4	5	4	4	5	5	2	4	4	5	5	5	5	4	4	4	5	5	2	5	4	4	5	5	2	
4	5	5	5	5	5	5	2	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	2	5	5	5	5	5	2	
5	5	4	2	5	3	4	1	2	5	3	4	5	4	4	3	5	5	3	5	1	4	2	5	3	4	1
6	5	4	4	4	5	3	3	4	4	5	3	5	3	5	5	5	5	5	3	4	4	4	4	5	3	3
7	5	5	5	5	5	5	2	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	3	5	2	5	5	5	5	5	2
8	4	4	2	2	3	4	2	2	2	3	4	5	5	4	4	4	4	4	4	2	4	2	2	3	4	2
9	5	5	5	5	5	5	2	5	5	5	5	5	5	5	3	5	5	5	5	2	5	5	5	5	5	2
10	5	4	5	4	5	5	4	5	4	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	4	4	5	4	5	5	4
11	3	4	3	5	4	4	1	3	5	4	4	5	4	5	5	3	3	5	3	1	4	3	5	4	4	1
12	4	4	4	3	5	3	2	4	3	5	3	5	2	4	3	4	4	5	3	2	4	4	3	5	3	2
13	4	2	2	2	4	3	1	2	2	4	3	4	5	2	4	4	4	3	3	1	2	2	2	4	3	1
14	1	4	3	5	4	4	1	3	5	4	4	3	5	4	4	1	1	5	3	1	4	3	5	4	4	1
15	4	5	3	5	4	4	2	3	5	4	4	4	4	5	4	4	4	3	5	2	5	3	5	4	4	2
16	3	5	5	5	5	5	2	5	5	5	5	5	5	5	5	3	3	5	5	2	5	5	5	5	5	2
17	4	4	2	1	4	3	2	1	4	3	5	4	3	2	4	4	4	5	3	2	4	2	1	4	3	2
18	5	4	5	5	3	5	2	5	5	3	5	3	5	3	5	5	5	3	3	2	4	5	5	3	5	2
19	5	4	5	5	5	5	3	5	5	5	5	5	4	5	4	5	5	5	4	3	4	5	5	5	5	3
20	5	4	2	2	3	4	2	2	2	3	4	5	5	5	4	5	5	4	3	2	4	2	2	3	4	2
21	5	4	3	1	5	4	2	3	1	5	4	5	5	5	1	5	5	5	5	2	4	3	1	5	4	2
22	5	5	5	5	5	5	2	5	5	5	5	5	5	5	4	5	5	5	4	2	5	5	5	5	5	2
23	5	4	3	5	2	3	3	3	5	2	3	5	5	2	5	5	5	5	5	3	4	3	5	2	3	3
24	5	5	5	4	5	4	2	5	4	5	4	5	4	5	4	5	5	5	5	2	5	5	4	5	4	2
25	5	4	2	5	2	3	3	2	5	2	3	5	3	5	2	5	5	3	3	3	4	2	5	2	3	3
26	5	4	2	2	2	3	3	2	2	2	3	5	5	4	3	5	5	4	2	3	4	2	2	2	3	3
27	4	4	2	5	3	3	2	2	5	3	3	4	3	4	5	4	4	3	4	2	4	2	5	3	3	2
28	3	5	3	5	4	4	2	3	5	4	4	4	4	4	3	3	3	4	4	2	5	3	5	4	4	2
29	4	4	2	1	5	3	2	2	1	5	3	5	4	3	1	4	4	5	3	2	4	2	1	5	3	2
30	5	4	4	4	3	4	2	4	4	3	4	5	4	4	3	5	5	4	3	2	4	4	4	3	4	2
31	5	3	5	5	5	5	3	5	5	5	5	5	5	5	3	5	5	4	4	3	3	5	5	5	5	3
32	4	4	4	4	3	4	2	4	4	3	4	4	5	5	1	4	4	5	5	2	4	4	4	3	4	2
33	4	4	2	5	5	3	1	2	5	5	3	5	4	4	1	4	4	3	5	1	4	2	5	5	3	1
34	5	5	5	5	5	5	2	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	2	5	5	5	5	5	2
35	5	4	3	5	4	5	3	3	5	4	5	4	4	5	4	5	5	4	5	3	4	3	5	4	5	3
36	5	3	2	2	2	4	1	2	2	2	4	3	5	5	4	5	5	1	1	1	3	2	2	2	4	1
37	5	5	5	3	5	5	2	5	3	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	2	5	5	3	5	5	2
38	4	5	4	4	5	5	2	4	4	5	5	5	5	5	4	4	4	5	5	2	5	4	4	5	5	2
39	5	5	5	5	5	5	2	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	2	5	5	5	5	5	2
40	5	4	2	5	3	4	1	2	5	3	4	5	4	4	3	5	5	3	5	1	4	2	5	3	4	1
41	5	4	4	4	5	3	3	4	4	5	3	5	3	5	5	5	5	5	5	3	4	4	4	5	3	3
42	5	5	5	5	5	5	2	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	3	5	2	5	5	5	5	5	2
43	4	4	2	2	3	4	2	2	2	3	4	5	5	4	4	4	4	4	4	2	4	2	2	3	4	2
44	5	5	5	5	5	5	2	5	5	5	5	5	5	5	3	5	5	5	5	2	5	5	5	5	5	2
45	5	4	5	4	5	5	4	5	4	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	4	4	5	4	5	5	4
46	3	4	3	5	4	4	1	3	5	4	4	5	4	5	5	3	3	5	3	1	4	3	5	4	4	1
47	4	4	4	3	5	3	2	4	3	5	3	5	2	4	3	4	4	5	3	2	4	4	3	5	3	2
48	4	2	2	2	4	3	1	2	2	4	3	4	5	2	4	4	4	3	3	1	2	2	2	4	3	1
49	1	4	3	5	4	4	1	3	5	4	4	3	5	4	4	1	1	5	3	1	4	3	5	4	4	1



Anexo 5  
Ficha técnica de los instrumentos

**Ficha técnica N° 1**

- Instrumento : Cuestionario de procesos de contrataciones publicas
- Autor : Juan Nikita Luquillas Limaylla
- Año : 2019
- Objetivo : Determinar los niveles de los procesos de contrataciones públicas.
- Duración : Aproximadamente de 20 minutos.
- Usuarios : Trabajadores del Instituto Nacional Materno Perinatal.
- Estructura : La escala consta de 26 ítems, con 05 alternativas de respuestas de opción múltiple, de tipo Likert, como: Nunca (1), Casi nunca (2), A veces (3), Casi siempre (4) y siempre (5), la escala está conformada por cuatro dimensiones: (a) Actuaciones preparatorias (14 ítems); (b) Fase de selección (6 ítems); (c) Fase de ejecución (6 ítems).
- Validación : El instrumento posee validez de contenido con la técnica de juicio de expertos.
- Confiabilidad: El instrumento posee consistencia interna al aplicarse la prueba de confiabilidad con el estadístico Alfa de Cronbach a 20 trabajadores de la Institución, cuyo resultado fue alto (0.931).
- Baremos: Inicio [26; 60]; Proceso [61; 95] y Logrado [96; 130]

## **Ficha técnica N° 2**

- Instrumento : Cuestionario de control interno
- Autor : Juan Nikita Luquillas Limaylla
- Año : 2019
- Objetivo : Determinar los niveles de las control interno.
- Duración : Aproximadamente de 20 minutos.
- Usuarios : Trabajadores del Instituto Nacional Materno Perinatal.
- Estructura : La escala consta de 26 ítems, con 05 alternativas de respuestas de opción múltiple, de tipo Likert, como: Nunca (1), Casi nunca (2), A veces (3), Casi siempre (4) y siempre (5), la escala está conformada por tres dimensiones: (1) Cultura Organizacional, (2) Gestión de Riesgo y (3) Supervisión.
- Validación : El instrumento posee validez de contenido con la técnica de juicio de expertos.
- Confiabilidad : El instrumento posee consistencia interna ya que se aplicó la prueba de confiabilidad con el estadístico Alfa de Cronbach cuyo resultado fue alto (0.943).
- Baremos : Inicio [26; 60]; Proceso [61; 95] y Logrado [96; 130]